

PRESIDENTE INTERINO DE LA CSJ: | Pág. 0

"LES PROMETO QUE NO DEFRAUDARÉ Y FORTALECERÉ SISTEMA DE JUSTICIA"



PRESIDENTE DE LA CCIC: | Pág. 6

"HABRÁ CAPACITACIONES PARA QUE SE CUMPLA LEY DE EMPLEO PARCIAL"



PAISANITO



Ojalá que esos **parciales...** los paguen **bien...**

EL PAÍS

VIERNES

27

DE MARZO DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,926 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

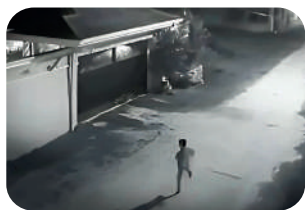
www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

TOMÁS ZAMBRANO A MEL ZELAYA:

"HOY SÍ TENEMOS LOS VOTOS PARA CORREGIR LOS ABUSOS"

El presidente del Congreso Nacional lamentó la "memoria selectiva" del exmandatario, señalando que él promovió juicios políticos contra exfuncionarios nacionalistas.

PÁG. 2



CHOLOMA

PADRES EN ALERTA POR UNA BANDA DE HOMBRES ROBA-NIÑOS

PÁG. 20



ECONOMÍA

BCH: RESERVAS NETAS SUPERAN CIFRA RÉCORD DE \$11,000 MILLONES

PÁG. 6



OPERACIÓN TRUENO 2:

DURO GOLPE A LA MS-13 Y AL NARCO

La DLCN informó que decomisaron droga valorada en más de L76 millones, así como 10 armas de fuego, pistolas de 9 pm, 10 armas de fuego y fusiles de guerra. PÁG. 20

EL PAÍS DEPORTIVO



MUNDIAL UNITED 2026

ITALIA GANA Y SE JUEGA SU BOLETO ANTE GALES EL PRÓXIMO MARTES



EDWIN RODRÍGUEZ:

"LAS SELECCIONES DE AMÉRICA DEL SUR SON DE LAS MÁS EXIGENTES"

7423354300016

TEMA DEL DÍA

ASUMEN PRESIDENTE INTERINO DEL PODER JUDICIAL VALLECILLO PROMETE FORTALECER LA JUSTICIA: “TRABAJARÉ CON COMPROMISO Y VOCACIÓN”

Obando dimitió al considerar que el Decreto 10-2026 vació de funciones la Presidencia al trasladar sus atribuciones al pleno de magistrados, reduciendo sustancialmente su rol dentro del Poder Judicial.

TEGUCIGALPA. El magistrado Wagner Vallecillo Paredes asumió de manera interina la presidencia de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), tras la renuncia de la magistrada Rebeca Lizette Ráquel Obando, en un contexto marcado por tensiones políticas y recientes decisiones legislativas sobre la estructura del Poder Judicial.

Vallecillo agradeció a los diputados que respaldaron su designación y aseguró que recibe el cargo con “profundo sentido de responsabilidad y compromiso”, afirmando que trabajará con determinación y vocación de servicio en beneficio del país. Asimismo, expresó su confianza en Dios para no defraudar la confianza depositada en su persona.

ASUME CON RESPALDO DEL CONGRESO

La designación de Vallecillo se produjo a partir de una moción presentada por el diputado



Wagner Vallecillo Paredes, presidente interino de la CSJ.

CONTINÚA COMO MAGISTRADA DEL PLENO

Pese a su renuncia a la Presidencia, Obando continuará desempeñándose como magistrada propietaria de la Corte Suprema de Justicia, conforme a lo establecido en la Constitución de la República y en el Decreto Legislativo No. 2-2023, que la eligió para el periodo 2023-2030.

Jorge Cáliz, mediante la cual el pleno del Congreso Nacional resolvió nombrarlo de forma temporal como titular del máximo tribunal del país.

El magistrado subrayó que impulsará un trabajo coordinado con el resto de magistrados, jueces y personal administrati-

vo, con el objetivo de fortalecer el sistema de justicia en Honduras.

RENUNCIA MARCADA POR REFORMA LEGAL

La salida de Obando responde, según expuso en su carta, a la aprobación del Decreto Legislativo No. 10-2026, que transfirió al pleno de la CSJ las facultades administrativas que anteriormente correspondían a la Presidencia del Poder Judicial.

De acuerdo con el documento, esta reforma redujo de manera sustancial las atribuciones del cargo, lo que motivó su decisión de renunciar en respeto al nuevo marco legal y al fortalecimiento del carácter colegiado del órgano judicial.



LO MÁS COMENTADO

El presidente de la CCIT, Karim Faraj, afirmó que la Ley de Empleo a Tiempo Parcial será clave para mejorar la competitividad de Honduras, generar empleo y atraer inversión. Destacó que abrirá oportunidades para jóvenes, estudiantes y madres trabajadoras, además de impulsar la inversión nacional y extranjera.

Sin continuidad en juicios políticos, se confirmaría una reconfiguración del poder, asegura Castellanos

TEGUCIGALPA. La socióloga Julieta Castellanos señaló que el juicio político contra el exfiscal Johel Zelaya y la renuncia de la magistrada Rebeca Ráquel Obando deben analizarse como momentos distintos dentro de una misma crisis institucional, y advirtió que estos procesos deben continuar, ya que de lo contrario “se evidenciaría solo una recomposición del poder”. Asimismo, indicó que la exigencia surge como una “demanda legítima” de la ciudadanía ante cuestionamientos al desempeño de funcionarios en el sistema de justicia y órganos electorales.

Castellanos sostuvo que el juicio político evidenció incumplimientos en las funciones del



exfiscal, en un contexto de crisis electoral marcado por incertidumbre y falta de confianza, mientras que la renuncia de Obando, al limitarse únicamente a la presidencia de la Corte, la calificó como “una burla a la ciudadanía”, al considerar que los cuestionamientos deberían extenderse también a su rol como magistrada.

Zambrano responde a Zelaya y defiende juicio político y decisiones del Congreso

TEGUCIGALPA. El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, respondió a las críticas del expresidente Manuel Zelaya Rosales sobre las recientes decisiones legislativas, incluyendo el juicio político contra el exfiscal general y la renuncia en la Corte Suprema de Justicia. El titular del Legislativo cuestionó lo que calificó como “memoria selectiva”, al señalar que durante la administración de Libre se intentaron impulsar procesos similares sin contar con los votos necesarios.

Zambrano afirmó que actualmente sí existe el respaldo suficiente en el Congreso, el cual atribuyó al mandato ciudadano, y defendió el proceso contra el exfiscal Johel Zelaya, asegurando que se le brindaron todas las garantías para



su defensa, incluyendo la posibilidad de comparecer ante el pleno. Además, sostuvo que el juicio político está contemplado en la Constitución y que el Congreso tiene facultades para investigar y separar a funcionarios electos.

El presidente del Legislativo también señaló que el proceso se realizó conforme al marco legal y atribuyó los incidentes de violencia y caos a la bancada de Libre



Rasel Tomé admite errores en Libre y llama a reorganizar la militancia

TEGUCIGALPA. El dirigente de Libre, Rasel Tomé, reconoció fallas en la conducción del partido y

en el ejercicio del poder, al tiempo que llamó a la militancia a reflexionar, reorganizarse y fortalecer la uni-

dad interna. Advirtió sobre riesgos para el país, pidió evitar el retorno de la corrupción y exhortó a cons-

truir un frente sólido con compromiso, renovación y defensa de los intereses nacionales.

Honduras



HORARIOS DE ATENCIÓN SEMANA SANTA

Agencias

Lunes 30 y martes 31 de marzo
Horario normal

Miércoles
1 de abril
Hasta las
12:00 m.

Del jueves 2 al
domingo 5 de abril
CERRADO

Centros Comerciales y Autobancos

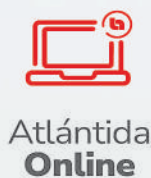
Lunes 30 y martes 31 de marzo
Horario normal

Miércoles
1 de abril
Hasta las
2:00 p. m.

Del jueves 2 al
domingo 5 de abril
CERRADO

Reanudaremos nuestras actividades con normalidad el día **lunes 6 de abril, 2026.**

Recuerda que puedes utilizar nuestros **canales disponibles**



Atlántida
Online



Atlántida
Móvil



ATM
Atlántida



Agente
Atlántida

dilo



2280-1010
disponible
24/7

DigitalDondeEstés



www.bancatlan.hn

**Banco
Atlántida**

EL PAÍS

A RAÍZ DE DECISIONES EN EL CN Y LA CSJ

ASJ ALERTA: HONDURAS SE HUNDE EN UN DETERIORO INSTITUCIONAL SOSTENIDO

Carlos Hernández cuestiona selección de autoridades, señala negociaciones políticas tras recientes hechos y urge reformas estructurales.

TEGUCIGALPA. El director ejecutivo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Carlos Hernández, alertó sobre un deterioro institucional en Honduras, al considerar que los recientes acontecimientos políticos y judiciales reflejan una tendencia sostenida a la baja en el funcionamiento del Estado.

Hernández sostuvo que los procesos de selección de altos funcionarios se han agotado y que actualmente se están incorporando autoridades que responden a intereses partidarios. A su juicio, esto impacta directamente en la democracia y vulnera el Estado de derecho.

“Los hondureños estamos un poco preocupados porque lo que vimos en estos últimos días solamente es el reflejo del deterioro institucional que hemos venido sufriendo en los últimos años”, expresó, al recordar que la ASJ ha advertido previamente sobre esta tendencia.

Asimismo, cuestionó que figuras clave dentro del sistema estatal representen intereses políticos. “Un fiscal general que representa un partido, una presidenta de la



Carlos Hernández, director de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ).

“El país debe abordar los problemas de fondo y no limitarse al cumplimiento formal de la ley, marcado por acuerdos políticos. “El sistema actual no está respondiendo a los intereses de los hondureños”.

Carlos Hernández, ASJ

Corte que representa un partido... Esto no es correcto, no lo podemos normalizar”, enfatizó.

LLAMADO A REFORMAS ESTRUCTURALES Y ENTES INDEPENDIENTES

El representante de ASJ también criticó que, en lugar de corregirse los abusos, se repitan las mismas prácticas, lo que —según dijo— evidencia un “error de fondo” en el sistema político.

En ese sentido, urgió a impulsar reformas estructurales que permitan fortalecer la ins-

titucionalidad, garantizar entes contralores independientes y evitar la injerencia partidaria en órganos clave, incluidos los electorales.

Advirtió que, de no realizarse estos cambios, Honduras corre el riesgo de profundizar su crisis, mantenerse en condiciones de pobreza y consolidarse como una “democracia híbrida” incapaz de responder a las necesidades de la población.

En relación con los hechos recientes en el Congreso Nacional y el Poder Judicial, Hernández aseguró que lo ocurrido responde a negociaciones políticas.

Se refirió al juicio político que derivó en la destitución del exfiscal general Johel Zelaya y a la renuncia de la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel Obando, señalando que estos movimientos estuvieron influenciados por acuerdos políticos.



LO MÁS COMENTADO

El ministro de la SIT, Anibal Ehrler, informó que el Gobierno ha intervenido más de mil kilómetros de carreteras para facilitar la movilidad en Semana Santa. Destacó un corredor vial sin baches desde Puerto Cortés hasta La Ceiba, tras trabajos ejecutados en 34 días.

Orellana a nuevo fiscal: “Su juez será la historia, no quienes votaron”

TEGUCIGALPA. El exfiscal Edmundo Orellana Mercado reaccionó al nombramiento del nuevo fiscal general de Honduras, Pablo Emilio Reyes Theodore, con un mensaje directo en el que dejó claro que su desempeño será el verdadero factor que determinará su legado.

“La motivación de los que votaron está en el pasado. Lo que viene es responsabilidad exclusiva del fiscal general”, expresó Orellana, al referirse al nuevo titular del Ministerio Público.

El exfiscal insistió en que el respaldo político que permitió su elección no tendrá peso en el juicio histórico sobre su desempeño. “Nadie recordará quién votó a su favor, pero todos sabrán de lo bueno o lo malo de su gestión. Su juez será la his-



DATO

La juramentación de Reyes Theodore se realizó la noche del 25 de marzo de 2026 en el Congreso Nacional, tras la destitución de Johel Antonio Zelaya Álvarez mediante un juicio político. El nuevo fiscal asumirá el cargo hasta febrero de 2029.

toría, no los diputados que lo votaron”, enfatizó.

Zelaya anuncia demanda contra el Estado tras su destitución como fiscal

TEGUCIGALPA. Luego de su destitución como fiscal general, Johel Zelaya anunció que emprenderá acciones legales contra el Estado hondureño por el juicio político en su contra, advirtiendo que las consecuencias de esta decisión trascenderán el ámbito personal.

El exfuncionario confirmó que interpondrá una demanda ante los órganos competentes y señaló que ya presentó un recurso vía excepción, mientras espera la respuesta de la comisión legislativa.

“Desgraciadamente, quien va a pagar este acto somos todos nosotros”, expresó Zelaya, al referirse al impacto que, según él, tendrá la decisión adoptada en el Congreso Nacional.

En sus declaraciones, Zelaya aseguró que no tiene “nada de



qué arrepentirse” y reivindicó su paso por el Ministerio Público, destacando su lucha contra la corrupción, el crimen organizado y el narcotráfico.

Afirmó que deja la institución “con orgullo” y retó a que se consulte a los fiscales si en algún momento giró órdenes ilegales.

El exfiscal también rechazó haber incurrido en irregularidades durante su gestión y sostuvo que nunca intervino para frenar procesos.

PROYECTO "REEMPLAZO COLECTOR SANITARIO COLONIA TREJO III ETAPA 22 AVENIDA, 11 CALLE C, S.O."



Aguas de San Pedro, S.A. de C.V., informa a la opinión pública en general y en particular a las personas que transitan por la **Colonia Trejo III etapa, específicamente sobre la 22 avenida y la 11 calle "C" S.O.**, que a partir de hoy, **viernes 27 de marzo de 2026**, dará inicio la ejecución del **Proyecto "Reemplazo Colector Sanitario"**.

Estas labores, con un tiempo de duración de **dos (02) semanas**, se ejecutarán en un horario de **7:00 a.m. a 6:00 p.m.**, realizando un **cierre total** del área intervenida y habilitándola en su totalidad después de las horas laborables; manteniendo el flujo vehicular, rutas alternas controladas, seguridad y la señalización que sea correspondiente.

Este proyecto, consiste en ampliar y mejorar la red de Aguas Negras, optimizando la descarga de las aguas residuales al sistema de Alcantarillado Sanitario del sector. Se realizará la construcción de pozos de inspección y cajas de registro con sus respectivas acometidas domiciliarias, entre otras actividades complementarias.

Agradecemos a la población tomar nota de este aviso, (se adjunta croquis de el área de trabajo) y rogamos a los conductores tener las precauciones necesarias al transitar por la vía, ya que estas labores son absolutamente necesarias para una mejor prestación de nuestros servicios.

Oficina de Relaciones Públicas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | Chat Virtual 9326-2229

*AGUA (*2482) [f](#) [aguasdesanpedrohn](#) [✉](#) [clientes@asp.com.hn](#)



TRABAJOS EN LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CERCANO AL PUENTE LOS ALPES



Aguas de San Pedro, S.A. de C.V., informa a la opinión pública en general y en particular a las personas que transitan por el **Boulevard Mackay, específicamente en la intersección entre la calle principal de Rancho El Coco y el Puente Los Alpes**, que a partir de este **sábado 28 de marzo de 2026**, se estarán realizando trabajos en la red de alcantarillado sanitario.

Estas labores, se ejecutarán en horario extendido **desde las 2:00 p.m. del sábado 28 de marzo, hasta finalizar el domingo 29 de marzo**. Se realizará un **cierre total** del área intervenida y **se habilitará el paso el día lunes 30 de marzo en horas de la madrugada**.

Para el desarrollo de este proyecto, se controlará el flujo vehicular y las rutas alternas; además, se utilizará la seguridad y la señalización que sea correspondiente.

El proyecto inicia con los trabajos preliminares de replanteo y rotura de pavimentos, excavación, instalación de tubería, entre otras actividades complementarias necesarias.

Agradecemos a la población tomar nota de este aviso, (se adjunta croquis de el área de trabajo) y rogamos a los conductores tener las precauciones necesarias al transitar por la vía, ya que estas labores son absolutamente necesarias para una mejor prestación de nuestros servicios.

Oficina de Relaciones Públicas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | Chat Virtual 9326-2229

*AGUA (*2482) [f](#) [aguasdesanpedrohn](#) [✉](#) [clientes@asp.com.hn](#)



EL PAÍS

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

HONDURAS INCORPORA TECNOLOGÍA FTIR PARA IDENTIFICAR DROGAS EN CAMPO EN MINUTOS

Equipos donados por Canadá mediante UNODC permiten detección inmediata de sustancias y fortalecen capacidades operativas

TEGUCIGALPA. Honduras dio un paso en el fortalecimiento de sus capacidades contra el narcotráfico con la incorporación de dos dispositivos FTIR, una tecnología que permite identificar sustancias directamente en el terreno en cuestión de minutos, sin necesidad de esperar análisis prolongados o depender de terceros.

Los equipos FTIR (Espectroscopia Infrarroja por Transformada de Fourier) permiten analizar materiales sólidos, líquidos o gaseosos mediante la absorción de luz infrarroja, lo que facilita la identificación rápida de sustancias.

Esta tecnología tiene la capacidad de detectar narcóticos, pre-



Equipos forenses FTIR reducen tiempos de análisis y mejoran acciones contra el crimen organizado.

cursores químicos, explosivos, pesticidas, agentes de guerra química e incluso polvos blancos de uso común, reduciendo la incertidumbre en operativos de campo.

En un contexto donde el crimen organizado se adapta rápidamente, acortar los tiempos de identificación puede ser determinante para seguir pistas y fortalecer investigaciones en curso.

DISTRIBUCIÓN ESTRATÉGICA EN INSTITUCIONES CLAVE

Los dispositivos fueron donados por el Gobierno de Canadá a través del programa SMART FORENSE de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Uno de los equipos quedará bajo custodia del Observatorio Hon-

duro sobre Drogas de la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII), mientras que el otro será operado por la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN) del Ministerio Público.

Ambos estarán disponibles para las unidades operativas encargadas de combatir el tráfico ilícito de drogas, ampliando las capacidades técnicas del Estado en el terreno.

4,000

TIPOS DE DROGAS

pueden identificarse con los nuevos dispositivos forenses

CAPACIDAD TÉCNICA FRENTE A UN RETO ESTRUCTURAL

La incorporación de esta tecnología representa un avance en la detección de sustancias, aunque el desafío del combate al narcotráfico continúa siendo más amplio.

Si bien estos equipos permiten transformar la sospecha en evidencia preliminar de forma inmediata, la desarticulación de redes criminales sigue dependiendo de factores como la coordinación institucional, la inteligencia operativa y la continuidad de las acciones.

Con la llegada de estos dispositivos, el Estado suma herramientas técnicas que reducen el margen de error en campo y elevan el nivel de exigencia en la respuesta institucional frente al crimen organizado.

Reservas internacionales superan los \$11,000 millones y marcan nivel histórico en Honduras

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) informó que las reservas internacionales netas alcanzaron un nivel inédito al situarse en 11,061.3 millones de dólares al 24 de marzo, equivalente a 6.7 meses de importaciones de bienes y servicios, superando la meta establecida de al menos cinco meses.

En comparación con diciembre de 2025, cuando el saldo era de 10,219.1 millones de dólares, se registra una acumulación de 842.2 millones. Este incremento se explica por mayores ingresos de divisas, con compras por 5,711.4 millones de dólares frente a egresos de 4,823.6 millones, lo que deja un saldo favorable de 887.8 millones.

Según el BCH, las principales fuentes



de divisas son las remesas familiares, que suman 2,308.3 millones de dólares, y las exportaciones de café con 939.6 millones. Mientras tanto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) atribuye el fortalecimiento de las reservas a los precios favorables de exportación y al flujo constante de remesas, en un contexto en el que aún no se detallan oficialmente otros factores que impulsan esta acumulación.

CCIC impulsará capacitación para aplicar nueva Ley de Empleo Parcial

SAN PEDRO SULA. El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karin Qubain, anunció que se implementarán programas de capacitación para que el sector empresarial cumpla adecuadamente con la nueva Ley de Empleo Parcial.

Qubain calificó la aprobación de la normativa como un alivio para el país y felicitó al Congreso Nacional, señalando que Honduras había perdido cuatro años tras la eliminación de la Ley de Empleo por Hora, y que este mecanismo llega en un momento clave previo a la Semana Santa.

La ley permitirá a las empresas contratar bajo jornadas flexibles



respetando derechos laborales como prestaciones, décimo tercer y cuarto mes, además de abrir oportunidades para jóvenes, madres solteras y adultos mayores, en el marco de los esfuerzos por dinamizar el mercado laboral.

IMPULSADO POR LA MUNICIPALIDAD

PROGRAMA “BIENVENIDA A LA VIDA” ENTREGA KITS A MUJERES EMBARAZADAS

La Municipalidad de San Pedro Sula a través de sus dependencias como la Oficina Municipal de la Mujer, prioriza la salud y sobre todo el apoyo a la mujer sampedrana.

SAN PEDRO SULA.

La Municipalidad de San Pedro Sula, que dirige el alcalde Roberto Contreras, a través de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico, la Dirección de Mujer, Niñez y Familia, la Oficina Municipal de la Mujer y la Gerencia de Salud, realizaron la entrega de kits postparto a mujeres embarazadas que son atendidas en el Macro Distrito de Salud Las Palmas.

Este es un proyecto que demuestra el cariño que el alcalde tiene por su municipio, siempre pensando en el bien común, además no sería posible sin la gestión de la primera dama de la ciudad, Zoila de Contreras, quien impulsa este tipo de programas, priorizando el binomio madre e hijo, porque cuando se siembra amor lo que se cosecha es el cariño de la gente.



El alcalde Roberto Contreras junto a su esposa Zoila de Contreras, entregando los kits a las mujeres embarazadas.



El programa da inicio con cien mujeres, pero se ampliará a mil.

En ese sentido, Kathya Amador, regidora municipal, expresó que esta actividad es parte del compromiso del alcalde Roberto Contreras con la familia. “Nos reunimos para celebrar la vida y dar una cálida bienvenida a nuestros comienzos, una proyección

destinada a la entrega de kits para mujeres en situación de vulnerabilidad social tras el parto”, apuntó.

Agregó que cada pañalera entregada es más que un apoyo material, es una muestra de amor, solidaridad y compromiso con

cada familia que inicia esta hermosa etapa. “Bienvenida a la vida hemos denominado este proyecto que representa esperanza, cuidado y el valor de acompañarnos unos a otros”, señaló la regidora al tiempo que reiteró el compromiso de seguir desarrollando



Las beneficiarias agradecieron al alcalde y su esposa por esta iniciativa.

SÉPALO



El próximo año será construida una sala de maternidad en el Macro Distrito de Salud Las Palmas, valorado en 50 millones de lempiras.

más proyectos para la familia, la niñez y la educación.

Por su parte, el alcalde Roberto Contreras, manifestó: “seguimos invirtiendo en salud, que junto a educación y deportes son prioridad en nuestra administración. Este proyecto es un apoyo para mujeres que necesitan ayuda, y es por eso que el próximo año vamos a construir una sala de maternidad completa, valorada en 50 millones de lempiras”, informó.

El jefe edilicio, mostró su satisfacción de compartir con este grupo de mujeres embarazadas. “En sus vientres llevan hondureños que serán el presente y futuro de nuestro país, las vamos a acompañar, vengán a sus controles prenatales siempre”, recalzó.

Para concluir, indicó que este programa es una brillante idea del Macro Distrito de Salud Las Palmas donde se lleva el control prenatal de las mujeres embarazadas. “Como una iniciativa de mi esposa surge el programa de entrega de pañaleras, empezamos con cien mujeres y pretendemos alcanzar unas mil”, puntualizó.



Kathya Amador, regidora municipal, expresó que esta actividad es parte del compromiso de la Municipalidad de San Pedro Sula con la familia.



El alcalde Roberto Contreras, manifestó que la salud es prioridad en su administración.



Las embarazadas además recibieron importantes charlas sobre la lactancia y alimentación durante su gestación y postparto.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

PAVIMENTACIÓN PRIMERA AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS. LPN-MPC-GT-01-2026

- La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas interesadas y precalificadas dentro de la categoría Edificación General en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-MPC-GT-01-2026** a presentar ofertas selladas para la **PAVIMENTACIÓN PRIMERA AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS**, a ejecutarse en un periodo de 300 días, las empresas son:
 - Acarreo y Maquinaria De Construcción S. DE R.L. (AMACON)
 - Compañía de La Construcción, S.A. De C.V. (CODECON)
 - Construcciones E Inversiones Múltiples
 - Constructora Castillo Zúniga
 - Constructora Díaz Arriaga S. De R.L. (CDA)
 - Constructora Romero & Asociados, S.A. (CRA)
 - Constructora Sato S. De R.L. De C.V.
 - Constructora William & Molina, S.A. De C.V.
 - Empresa Constructora DIEK S.A. De C.V.
 - Erigo Ingeniería S. De R.L.
 - Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Civiles S. De R.L.
 - Nacional de Ingenieros Electromecánica S.A. De C.V.
 - Profesionales de la Construcción S.A. DE C.V. (PRODECON)
 - Promotora de Desarrollo Inmobiliarios S.A. DE C.V. (PDI)
 - Servicios de Diseño y Construcción S. DE R.L. (SERDICÓN)
 - Servicios de Mantenimiento y Construcción S.A. DE C.V.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-8000 Ext. 1133 / 1281** en la dirección indicada al final de este Llamado, **a partir del día Lunes 30 de marzo de 2026 en horario de 08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés **a las 10:00 a.m. del día Lunes 27 de Abril de 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 10:15 a.m.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente por lo menos al 2% del precio de la oferta.

Lic. Omar Giancarlo Rodríguez
Alcalde Municipal

Abg. María Suyapa Lemus
Secretaria Municipal

Las consultas dirigirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, licitacionesdac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665-0183 / 8000 Ext. 1133 / 1281



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

PAVIMENTACIÓN 15 CALLE, DESDE 12 AVENIDA HACIA TRAVESÍA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS. LPN-MPC-GT-02-2026

- La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas interesadas y precalificadas dentro de la categoría obras Viales en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-MPC-GT-02-2026** a presentar ofertas selladas para la **PAVIMENTACIÓN 15 CALLE, DESDE 12 AVENIDA HACIA TRAVESIA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS**. a ejecutarse en un periodo de 240 días, las empresas son:
 - Acarreo y Maquinaria De Construcción S. De R.L. (AMACON)
 - Compañía De La Construcción. S.A. De C.V. (CODECON)
 - Construcciones E Inversiones Múltiples
 - Constructora Castillo Zuniga
 - Constructora Díaz Arriaga S. De R.L. (CDA)
 - Constructora Romero & Asociados S.A. (CRA)
 - Constructora Sato S. De R.L. De C.V.
 - Constructora William & Molina, S.A. De C.V.
 - Empresa Constructora DIEK S.A De C.V.
 - Erigo Ingeniería S. De R.L.
 - Ingeniería Electromecánica y Construcción De Obras Civiles S. De R.L.
 - Nacional de Ingenieros Electromecánica S.A De C.V.
 - Profesionales de la Construcción S.A DE C.V. (PRODECON)
 - Promotora de desarrollo Inmobiliarios S.A. De C.V. (PDI)
 - Servicios de Diseño y Construcción S. De R.L. (SERDICÓN)
 - Servicios de Mantenimiento y Construcción S.A De C.V.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-8000 Ext. 1133 / 1281** en la dirección indicada al final de este Llamado, **a partir del día Lunes 30 de marzo de 2026 en horario de 08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés **a las 02:00 p.m. del día Lunes 27 de abril de 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 02:15 p.m.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente por lo menos al 2% del precio de la oferta.

Lic. Omar Giancarlo Rodríguez
Alcalde Municipal

Abg. María Suyapa Lemus
Secretaria Municipal

Las consultas dirigirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, licitacionesdac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665-0183 / 8000 Ext. 1133 / 1281



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

ILUMINACIÓN ESTADIO EXCÉLSIOR, BARRIO COPÉN, PUERTO CORTÉS, CORTÉS. LPN-MPC-GT-03-2026

- La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas interesadas y precalificadas dentro de la categoría Edificación General en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-MPC-GT-03-2026** a presentar ofertas selladas para la **ILUMINACIÓN ESTADIO EXCÉLSIOR, BARRIO COPÉN, PUERTO CORTÉS, CORTÉS**, a ejecutarse en un periodo de 300 días, las empresas son:
 - Compañía De La Construcción. S.A. De C.V. (CODECON)
 - Construcciones E Inversiones Múltiples
 - Constructora Castillo Zuniga
 - Constructora Sato S. De R.L. De C.V.
 - Empresa Constructora DIEK S.A DE C.V.
 - Constructora Romero & Asociados S.A. (CRA)
 - Erigo Ingeniería S. De R.L.
 - Ingeniería Electromecánica Y Construcción De Obras Civiles S. De R.L.
 - Nacional De Ingenieros Electromecánica S.A DE C.V.
 - Servicios de Diseño y Construcción S. DE R.L. (SERDICÓN)
 - Servicios de Mantenimiento y Construcción S.A De C.V.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-8000 Ext. 1133 / 1281** en la dirección indicada al final de este Llamado, **a partir del día Lunes 30 de marzo de 2026 en horario de 08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés **a las 10:00 a.m. del día Martes 28 de Abril de 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 10:15 a.m.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente por lo menos al 2% del precio de la oferta.

Lic. Omar Giancarlo Rodríguez
Alcalde Municipal

Abg. María Suyapa Lemus
Secretaria Municipal

Las consultas dirigirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, licitacionesdac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665-0183 / 8000 Ext. 1133 / 1281



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

PAVIMENTACIÓN II ETAPA HACIA LA PLAYA DEL FARO, 12 AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS. LPN-MPC-GT-04-2026

- La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas interesadas y precalificadas dentro de la categoría Edificación General en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-MPC-GT-04-2026** a presentar ofertas selladas para la **PAVIMENTACIÓN II ETAPA HACIA LA PLAYA DEL FARO, 12 AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS**. a ejecutarse en un periodo de 210 días, las empresas son:
 - Acarreo Y Maquinaria De Construcción S. De R.L. (AMACON)
 - Compañía De La Construcción. S.A. De C.V. (CODECON)
 - Construcciones E Inversiones Múltiples
 - Constructora Castillo Zuniga
 - Constructora Díaz Arriaga S. De R.L. (CDA)
 - Constructora Romero & Asociados S.A. (CRA)
 - Constructora Sato S. De R.L. De C.V.
 - Constructora William & Molina, S.A. De C.V.
 - Empresa Constructora DIEK S.A DE C.V.
 - Erigo Ingeniería S. De R.L.
 - Ingeniería Electromecánica Y Construcción De Obras Civiles S. De R.L.
 - Nacional De Ingenieros Electromecánica S.A DE C.V.
 - Profesionales De La Construcción S.A DE C.V. (PRODECON)
 - Promotora De Desarrollo Inmobiliarios S.A. DE C.V. (PDI)
 - Servicios De Diseño Y Construcción S. DE R.L. (SERDICÓN)
 - Servicios De Mantenimiento Y Construcción S.A DE C.V.(SERMACO)
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-8000 Ext. 1133 / 1281** en la dirección indicada al final de este Llamado, **a partir del día Lunes de 30 2026 en horario de 08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés **a las 02:00 p.m. del día martes de 28 de Abril de 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 02:15 p.m.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente por lo menos al 2% del precio de la oferta. a recepción, a las 10:15 a.m.

Lic. Omar Giancarlo Rodríguez
Alcalde Municipal

Abg. María Suyapa Lemus
Secretaria Municipal

Las consultas dirigirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, licitacionesdac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665-0183 / 8000 Ext. 1133 / 1281

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

República de Honduras

**CONSTRUCCIÓN SUB-ESTACIÓN DE BOMBEROS,
COLINAS DEL NORTE, PUERTO CORTÉS, CORTÉS.
LPN-MPC-GT-05-2026**

- La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas interesadas y precalificadas dentro de la categoría Edificación General en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-05-2026 a presentar ofertas selladas para la CONSTRUCCIÓN SUB-ESTACIÓN DE BOMBEROS, COLINAS DEL NORTE, PUERTO CORTÉS, CORTÉS. a ejecutarse en un periodo de 300 días, las empresas son:
 - Acarreo y Maquinaria De Construcción S. De R.L. (AMACON)
 - Compañía De La Construcción. S.A. De C.V. (CODECON)
 - Construcciones E Inversiones Múltiples
 - Constructora Castillo Zuniga
 - Constructora Díaz Arriaga S. De R.L. (CDA)
 - Constructora Romero & Asociados S.A. (CRA)
 - Constructora Sato S. De R.L. De C.V.
 - Constructora William & Molina, S.A. De C.V.
 - Empresa Constructora DIEK S.A DE C.V.
 - Erigo Ingeniería S. De R.L.
 - Ingeniería Electromecánica y Construcción De Obras Civiles S. De R.L.
 - Nacional de Ingenieros Electromecánica S.A DE C.V.
 - Profesionales de la Construcción S.A DE C.V. (PRODECON)
 - Promotora de desarrollo Inmobiliarios S.A. DE C.V. (PDI)
 - Servicios de Diseño y Construcción S. DE R.L. (SERDICIÓN)
 - Servicios de Mantenimiento y Construcción S.A DE C.V.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-8000 Ext. 1133 / 1281** en la dirección indicada al final de este Llamado, **a partir del día Lunes 30 de marzo 2026 en horario de 08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés **a las 03:00 p.m. del día 28 de abril de 2026.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 03:15 p.m.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente por lo menos al 2% del precio de la oferta.

Lic. Omar Giancarlo Rodríguez
Alcalde MunicipalAbg. María Suyapa Lemus
Secretaria MunicipalLas consultas diríjirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, licitacionesdac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665- 0183 / 8000 Ext. 1133 / 1281**AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL**

República de Honduras

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
No. CPN-MPC-GT-02-2026****BASES CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA CONTRATACIÓN
DE LA "SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN, PRIMERA
AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS, HONDURAS."**

La Municipalidad de Puerto Cortés INVITA a presentar ofertas **TÉCNICO-ECONÓMICAS** para el proceso de Concurso Público de Contratación del "SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN, PRIMERA AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS, HONDURAS." A las siguientes Compañías Consultoras previamente calificadas y debidamente inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras:

- Diseño, Construcción Y Medio Ambiente S. De R.L
- Consultores Asociación de Profesionales (ASP)
- Gabinete Técnico Ingenieros Consultores (GATESA)
- Saybe Y Asociados S. De R.L.
- Asociación de Consultores en Ingeniería (ACI)
- Consultores Asociados Metropolitanos S.A. De C.V. (CAM)
- Consultores en ingeniería S.A. De C.V. (CINSA)
- Geo Consult S.A de C.V.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.

El concurso se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de concurso en la dirección que se indica más adelante, **a partir del día 30 de marzo de 2026, en horario de 08:00 a.m. a 04:30 p.m.** previo el pago de la suma no-reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)** pagaderos en la Tesorería Municipal

LAS OFERTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS serán recibidas a las 10:00 a.m. del día 04 de mayo de 2026, en la Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés.

Lic. Omar Giancarlo Rodríguez
Alcalde MunicipalAbg. María Suyapa Lemus
Secretaria Municipal

Las consultas diríjirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, Teléfono: 2665- 0183 / 8000 Ext. 1133 / 1281 correo licitacionesdac@ampuertocortes.hn**AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL**

República de Honduras

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
No. CPN-MPC-GT-03-2026****BASES CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA CONTRATACIÓN
DE LA "SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN SUB-ESTACIÓN DE
BOMBEROS, COLINAS DEL NORTE, PUERTO CORTÉS, CORTÉS"**

La Municipalidad de Puerto Cortés INVITA a presentar ofertas **TÉCNICO-ECONÓMICAS** para el proceso de Concurso Público de Contratación del "SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN SUB-ESTACIÓN DE BOMBEROS, COLINAS DEL NORTE, PUERTO CORTÉS, CORTÉS" A las siguientes Compañías Consultoras previamente calificadas y debidamente inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras:

- Diseño, Construcción Y Medio Ambiente S. De R.L
- Consultores Asociación de Profesionales (ASP)
- Gabinete Técnico Ingenieros Consultores (GATESA)
- Saybe Y Asociados S. De R.L.
- Asociación de Consultores en Ingeniería (ACI)
- Consultores Asociados Metropolitanos S.A. De C.V. (CAM)
- Consultores en ingeniería S.A. De C.V. (CINSA)
- Geo Consult S.A de C.V

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.

El concurso se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de concurso en la dirección que se indica más adelante, **a partir del día Lunes 30 de marzo de 2026, en horario de 08:00 a.m. a 04:30 p.m.** previo el pago de la suma no-reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)** pagaderos en la Tesorería Municipal

LAS OFERTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS serán recibidas a las 02:00 p.m. del día martes 05 de mayo de 2026, en la Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés.

Lic. Omar Giancarlo Rodríguez
Alcalde MunicipalAbg. María Suyapa Lemus
Secretaria Municipal

Las consultas diríjirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, Teléfono: 2665- 0183 / 8000 Ext. 1133 / 1281 correo licitacionesdac@ampuertocortes.hn**AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL**

República de Honduras

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
No. CPN-MPC-GT-04-2026****BASES CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA CONTRATACIÓN
DE LA "SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN II ETAPA HACIA
LA PLAYA DEL FARO, 12 AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS."**

La Municipalidad de Puerto Cortés INVITA a presentar ofertas **TÉCNICO-ECONÓMICAS** para el proceso de Concurso Público de Contratación del "SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACION II ETAPA HACIA LA PLAYA DEL FARO, 12 AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS." A las siguientes Compañías Consultoras previamente calificadas y debidamente inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras:

- Diseño, Construcción Y Medio Ambiente S. De R.L
- Consultores Asociación de Profesionales (ASP)
- Gabinete Técnico Ingenieros Consultores (GATESA)
- Saybe Y Asociados S. De R.L.
- Asociación de Consultores en Ingeniería (ACI)
- Consultores Asociados Metropolitanos S.A. De C.V. (CAM)
- Consultores en ingeniería S.A. De C.V. (CINSA)
- Geo Consult S.A de C.V.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.

El concurso se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de concurso en la dirección que se indica más adelante, **a partir del día Lunes 30 de marzo de 2026, en horario de 08:00 a.m. a 04:30 p.m.** previo el pago de la suma no-reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)** pagaderos en la Tesorería Municipal

LAS OFERTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS serán recibidas a las 10:00 a.m. del día martes 05 de mayo de 2026, en la Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés.

Lic. Omar Giancarlo Rodríguez
Alcalde MunicipalAbg. María Suyapa Lemus
Secretaria Municipal

Las consultas diríjirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, Teléfono: 2665- 0183 / 8000 Ext. 1133 / 1281 correo licitacionesdac@ampuertocortes.hn

COMUNICADO

Aguas de San Pedro, S.A. de C.V. a la opinión pública en general y a todos los usuarios del servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario les informa sobre el **Horario Especial durante Semana Santa**.

Lunes 30 y martes 31 de marzo de 2026 | HORARIO NORMAL

Agencia Las Palmas | 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
 Agencia Galerías del Valle | 10:00 a.m. a 6:00 p.m.
 Agencia Cofradía | 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Miércoles 01 de abril de 2026 | Únicamente abierto en:

Agencia Galerías del Valle de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

Jueves 02 al domingo 05 de abril de 2026

Todas nuestras agencias estarán CERRADAS.

Retornando a labores el **lunes 06 de abril de 2026** en Horario Normal en todas nuestras Agencias. Les recordamos que está a su disposición para **Emergencias de agua potable y alcantarillado sanitario** nuestro **Contact Center al 2512-8999**, disponible las 24 horas los 7 días de la semana.

Oficina de Relaciones Públicas

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | asp.com.hn

📍 aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro ✉ clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B*, Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle 5.E
 Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Moradiego. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 30 de marzo
al 05 de abril de 2026

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Concepción, Bo. Medina, Bo. La Guardia, Bo. Cabañas, Bo. Las Palmas, Col. Aurora, Col. Fernández Guzmán, Col. Tepeaca, Bo. Suncery, Col. Berlín, Col. El Hipódromo, Col. La Gran Villa, Col. La Libertad, Col. Modesto Rodas, Col. Navidad, Col. San José, Bo. Cabañitas, Col. Flor del Valle, Col. Pastor Zelaya I, Col. Pastor Zelaya II, Col. Rápalo, Col. San José Cahsa, Col. Sula A, Col. Goybi, Col. Jerusalem, Col. Valle de Sula, Res. El Triángulo, Bo. San Francisco, Col. Monte Fresco Este, Col. Islas del Progreso I, Col. La Unión, Col. Monte Fresco, Col. Monte Fresco Centro, Col. Altamira, Col. Altiplano, Res. Las Peñitas, Col. La Paz, Col. San Luis, Las Palmas - Zona Industrial, Col. La Puerta I, Col. La Puerta II, Zona Industrial, Col. Buenos Amigos, Col. San José V, Col. El Cacao, Res. Palos Verdes.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | asp.com.hn

📍 aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro ✉ clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B*, Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle 5.E
 Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Moradiego. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



EL PAÍS



PREPARATIVOS LITÚRGICOS AVANZAN **IGLESIA LLAMA A VIVIR SEMANA SANTA CON REFLEXIÓN, ORACIÓN Y CONVERSIÓN**

TEGUCIGALPA. Ante la proximidad de la Semana Santa, el rector de la Basílica de Suyapa, el sacerdote Carlo Magno, informó sobre el avance de los preparativos litúrgicos y exhortó a la feligresía a vivir este tiempo en un espíritu de profunda reflexión y conversión. “El Domingo de Ramos es el pórtico que nos introduce a los días grandes de la fe”, expresó.

El religioso explicó que las actividades inician con el Viernes de Dolores, jornada dedicada a la oración, el ayuno y la penitencia, marcada por el tradicional Vía Crucis en todas las parroquias. “Mañana celebramos el Viernes de Dolores, un llamado a prepararnos interna-

mente para lo que viene. Es el momento de recordar que la pasión ya está a la puerta”, señaló. Asimismo, indicó que el Domingo de Ramos une la proclamación de Jesús como Rey con la lectura de su pasión.

Magno detalló que la agenda continuará con la Misa Crismal el miércoles y el inicio del Triduo Pascual el jueves con la Cena del Señor, seguido del Viernes Santo con los oficios litúrgicos, el Vía Crucis y las procesiones. Subrayó que la Semana Santa es un tiempo central para los cristianos, que debe vivirse con intensidad tanto en los actos religiosos como en los espacios de esparcimiento, con responsabilidad.

Más de 26 mil militares reforzarán seguridad nacional durante Semana Santa 2026



TEGUCIGALPA. Las Fuerzas Armadas de Honduras informaron que desplegarán al menos 26 mil efectivos en todo el país del 28 de marzo al 5 de abril, como parte del Plan Operativo Semana Santa 2026. La presencia militar incluirá retenes en salidas de la capital, patrullajes terrestres, marítimos y aéreos en zonas turísticas, así como apoyo en actividades religiosas.

Además, el personal estará

preparado para ejecutar evacuaciones, operaciones de búsqueda y rescate, evacuaciones aéreas, servicios de sanidad militar y seguridad en carreteras. La medida se desarrolla en coordinación con la Secretaría de Seguridad y otras instituciones, con el objetivo de garantizar protección a la población durante la temporada.

CUMPLEN TRÁMITES

EL OTRO MES GOBIERNO ESPAÑOL PONDRÁ EN MARCHA REGULARIZACIÓN DE 500,000 MIGRANTES

En España viven unos 840 mil, el 91 % en situación administrativa irregular, procedentes especialmente de Colombia, Perú y Honduras.

MADRID. El Gobierno español prevé que el otro mes pone en marcha el proceso de regularización extraordinaria de medio millón de migrantes que viven en España.

Los migrantes que viven en Es-

paña en situación administrativa irregular son unos 840 mil, el 91 % procedentes del continente americano, especialmente de Colombia, Perú y Honduras.

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, aseguró ayer que la regularización anunciada a finales de enero sigue su curso y se publicará en el Boletín Oficial del Estado después de Semana Santa, en las primeras semanas de abril.

Esto supondrá la oficialización del proceso y permitirá conocer



los requisitos y los papeles que tendrán que reunir los migrantes que se quieran acoger a la regularización, que está destinada a quienes pudieran acreditar al menos cinco meses de residencia en España antes del 31 de diciembre de 2025 y carezcan de antecedentes penales.

Por falta de pago médicos del IHSS continúan en asambleas informativas

TEGUCIGALPA. Los médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en la capital, continúan con asambleas informativas ante el incumplimiento del pliego de peticiones del sector Salud. Entre las demandas más urgentes se encuentra el pago atrasado de varios galenos.

Ayer se registraron largas filas de derechohabientes en varias clínicas del IHSS y lamentaron la situación porque son los pacientes los que pagan las consecuencias.

Las autoridades aseguran que no cuentan con los recursos necesarios para los desem-



bolsos.

Las asambleas se mantendrán hasta que se haga efectivo el pago.

Recalaron que hay un acuerdo de pago, pero los galenos acordaron que hasta que se les haga el pago se reincorporarán a sus funciones.



LA CUMBRE GLOBAL DE LIDERAZGO

¡CRECE COMO EQUIPO!

Vení a la Cumbre Global de Liderazgo SPS con tu gente. Recibirás ideas frescas, perspectivas prácticas y motivación de expertos en liderazgo de clase mundial.

¡REGÍSTRATE HOY!

Escanea el código QR y escríbenos al WhatsApp para más información y obtener tus tickets:



Sé líder donde estés.

9292-1450

24 Y 25 DE ABRIL DEL 2026
SAN PEDRO SULA, CCI

#CGL25Y26 ORADORES



CRAIG GROESCHEL



JOHN C. MAXWELL



STEPHANIE CHUNG



GABRIEL SALGUERO



ERICA DHAWAN



TASHA EURICH, PH.D.



JULIET FUNT



JON ACUFF

EL PAÍS

Corinto ya tiene nuevos jefes de aduana y migración

OMOA. El gobierno central nombró a nuevos jefes de la aduana y de migración en el punto integral fronterizo de Corinto, cuya designación recayó en prominentes jóvenes activistas del partido de gobierno.

La aduana ha sido comisiona-



da al abogado Ferman Gonzales, que tiene una trayectoria en diferentes cargos en la municipalidad de Omoa y también una pasantía en la misma aduana donde ahora es titular.

AVISO

CAMPO PAGADO

La empresa **PROMOTORA DE CAMIONES DE HONDURAS, S.A.**, por este medio hace del conocimiento público en general, que la señora **MARJORIE DARIANA GUILLEN PRIETO**, quien se desempeñaba como asesor comercial de ventas en el departamento de **VENTAS JAC**, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida; dejó de laborar para la misma desde el día 19 de marzo del presente año (2026); por lo que cualquier gestión, convenio, negociación o transacción que haga en nombre nuestro o utilizando el mismo; carece de validez legal y no conlleva ningún tipo de obligación para nosotros.-
San Pedro Sula, Cortés, 26 de marzo del 2026

PROMOTORA DE CAMIONES DE HONDURAS

CONVOCATORIA

El consejo de Administración de **PROMOTORA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.**, por este medio convoca a sus accionistas para que concurran a la **ASAMBLEA GENERAL** que con carácter de ordinaria se reunirá en sus oficinas ubicadas en la avenida circunvalación, sector Noroeste de la ciudad, el día jueves 16 de abril de 2026 a las 3:00 p.m., para tratar los asuntos que indica el Artículo 168 del Código de Comercio.

De no reunirse el quorum legal correspondiente, los señores accionistas quedan convocados para reunirse en segunda convocatoria, el siguiente día viernes 17 de abril de 2026 a las 3:00 p.m., en el mismo local con los socios que asistan.

San Pedro Sula, 27 de marzo de 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACION

GARANTIZAN VERANO SEGURO

ASUMEN COMPROMISO DE MANTENER ORDEN Y SEGURIDAD EN LAS PLAYAS

Los agentes se ubicarán en carreteras, balnearios, centros turísticos, mercados, barrios y terminales de buses.



Policía y gobierno local trabajan juntos.

PUERTO CORTÉS.

Más de medio millar de agentes policiales estarán desplegados en el área jurisdiccional de la Udep 5, en este puerto y el corredor turístico hacia la frontera con Guatemala, para garantizar la tranquilidad, el orden y la protección de las familias durante el período de Semana Santa.

Los agentes se ubicarán en carreteras, balnearios, centros turísticos, mercados, barrios y terminales de buses, divulgó la alcaldía para esta temporada de Verano 2026, la cual se desarrollará del 28 de marzo al 5 de abril.

Entre las principales acciones previstas se incluyen operaciones de regulación vial, aplicación de pruebas de alcoholemia, inspecciones a vehículos y al transporte colectivo, así como patrullajes permanentes en zonas con mayor incidencia delictiva.

Asimismo, se reforzará la presencia policial en horarios nocturnos y en lugares con alta afluencia de personas.

Las autoridades policiales destacaron la importancia de la prevención ciudadana, es-

pecialmente en el resguardo de las viviendas durante las vacaciones.

Recomendaron dejar encargada la casa a personas de confianza, asegurar puertas y ventanas, evitar publicar en redes sociales la ausencia del hogar y mantener activos los sistemas de seguridad.

Los jefes policiales hicieron énfasis en la colaboración comunitaria, al señalar que los vecinos desempeñan un papel clave en la vigilancia y protección de las viviendas.

Hernán Murillo asume presidencia del Colegio de Abogados en Tela

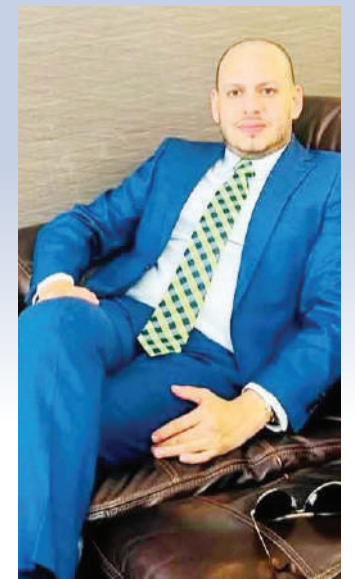
TELA. El abogado Hernán Murillo fue electo como nuevo presidente del Colegio de Abogados de Honduras, capítulo de Tela, tras un proceso democrático realizado los días 10 y 14 de marzo, en el que participaron los agremiados de esta importante organización profesional.

Murillo destacó que la contienda electoral se desarrolló en un ambiente de paz, tranquilidad y alto profesionalismo, reflejando el compromiso

cívico de los profesionales del derecho en la ciudad de Tela.

“El resultado responde a la voluntad popular y al voto directo de cada uno de los colegiados, lo que nos compromete aún más a trabajar en beneficio del gremio”, expresó el profesional del derecho.

Con este nuevo liderazgo, se espera una gestión orientada a la modernización, formación constante y fortalecimiento del ejercicio profesional en el litoral atlántico del país.





Un verano con la adrenalina al máximo

Nuestro país ofrece lugares con belleza única, propicios para una aventura extrema, así que para los más audaces les ofrecemos destinos que pueden visitar en esta Semana Santa y vivir una experiencia sin igual.

CANOPY LA CAMPA

Ubicado a 16 kilómetros de Gracias, Lempira, es el lugar ideal para vivir una buena aventura. Denominado "El canopy más extremo de Centroamérica", es la mayor dosis de adrenalina que se puede esperar en un tour en nuestro país.

El canopy fue construido sobre un cañón, así que mientras recorres los seis cables puedes apreciar la hermosa naturaleza, para finalizar en la parte posterior la iglesia de la comunidad. No es solo un viaje. Es la sensación de libertad recorriendo las alturas de tu país, en La Campa, Lempira.



BICICANOPY SANTA ROSA DE COPÁN

El Bicicanopy La Hondura en Santa Rosa de Copán ofrece una experiencia de aventura extrema a 100 metros de altura, con un trayecto de aproximadamente 150 metros de largo. Cuenta con cuatro líneas y equipo certificado por la Asociación Europea de Alpinismo, garantizando seguridad mientras se pedalea sobre el cañón y disfrutas unos atardeceres espectaculares.



CANOPY EXTREMO EL CHIFLADOR EN MARCALA

¿Listo para pedalear en el aire? La bicicleta aérea de El Chiflador te lleva a vivir adrenalina y vistas increíbles. Ubicado a 6 kilómetros del centro de Marcala, La Paz. También puedes hacer el canopy que cuenta con seis cables o estaciones con un recorrido aproximado de 3.5 kilómetros con diferentes alturas, siendo la máxima 253 metros en el primer cable.

PARASAILING EN ROATÁN

Roatán ofrece un amplio abanico de diversión para los más aventureros, entre las opciones esta el parasailing, una actividad popular principalmente en West Bay, ofreciendo vistas panorámicas del arrecife de coral desde 240 metros de altura. También puedes hacer; snorkeling, fly board, jet ski, actividades con delfines y mucho más.



DESAFIANDO EL RÍO CANGREJAL EN LA CEIBA

En esta lista de tours de aventura no podía faltar el rafting en el río Cangrejal, el cual está cargado de adrenalina, en uno de los ríos más impresionantes de Honduras, el Cangrejal en La Ceiba, rodeado de exuberante naturaleza y un recorrido lleno de emoción, que se mezcla con caminatas, asimismo se realizan simulacros, prácticas individuales y grupales en las balsas con el equipo profesional del lugar.



BUCEANDO CON EL TIBURÓN BALLENA EN UTILA

Utilá es considerada un santuario para la vida marina. Además de sus bellas playas, la actividad principal es el buceo, personas de todas partes del mundo llegan a este hermoso lugar para sumergirse en sus aguas y apreciar los arrecifes e ir en busca del tiburón ballena, el pez más grande del planeta. Una aventura inolvidable.

Historia, cultura y tradición

Honduras posee una riqueza natural, histórica y cultural impresionante que debemos apreciar y disfrutar, es por ello que los invitamos a que nos acompañen en este recorrido que haremos por estos destinos históricos, sitios ideales para visitar durante el feriado de Semana Santa.

Copán Ruinas, la cuna de la civilización Maya

Copán Ruinas, es una joya turística de Honduras por la historia que guarda el Parque Arqueológico, Patrimonio de la Humanidad, donde puedes visitar las estelas en el Valle de Copán, el Museo de Escultura y otros sitios aledaños como las Sepulturas.

En esta ciudad puedes disfrutar de lugares como el parque de aves Macaw Mountain, el Paseo de los Girasoles, cafeterías y diversos centros turísticos campestres, además durante Semana Santa realizan actividades culturales y gastronómicas en la plaza central.



Trujillo, Colón, la combinación perfecta de historia y naturaleza

Trujillo es un puerto que guarda una historia muy rica; la huella del paso de los piratas y españoles quedó plasmada en la Fortaleza de Santa Bárbara, este atracti-

vo monumento histórico, se complementa con la vista principal de la hermosa playa de arena blanca y aguas tranquilas como un espejo.

Trujillo no solo es playa,

también cuenta con el Parque Nacional Capiro y Calentura, las comunidades garífunas de Santa Fe y San Antonio y la bella Laguna de Guaimoreto.



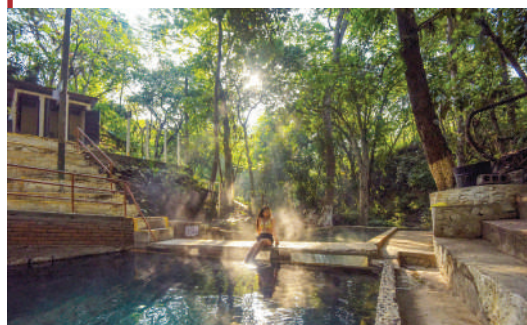
Santa Rosa de Copán, la bella "Sultana de Occidente"

Santa Rosa de Copán es un lugar privilegiado por su arquitectura colonial y riqueza en paisajes, posee una rica gastronomía y conserva diversas tradiciones.

En esta ciudad hay mucho que hacer, cuenta con cuatro ejes principales el Café, Gastronomía, Cultura y turismo de Aventura, para los amantes a la naturaleza pueden hacer senderismo, avistamiento de aves y river tubing en el río Higuito, entre otras actividades que les permite disfrutar más días. Santa Rosa ha cambiado, ya no es solo el casco histórico, sino que también puede visitar haciendas para conocer el proceso de producción del café, pasear a caballo y muchas actividades para disfrutar en familia.

Gracias, Lempira, una ciudad con encanto arquitectónico

En Gracias, el recorrido inicia en la Casa Galeano, museo histórico de la ciudad, para luego hacer un recorrido por su casco histórico, finalizando en el Fuerte de San Cristóbal, que tiene como fondo el Parque Nacional Cerro de Celaque, que en Lenca significa "caja de agua." En Gracias, podrás visitar diferentes lugares como: la Iglesia San Marcos, Iglesia La Merced, la Plaza San Sebastián y por supuesto disfrutar de sus famosas aguas termales.



Comayagua, un viaje al corazón de Honduras

Esta hermosa ciudad colonial ofrece muchos atractivos para los turistas, por eso se ha convertido en un destino importante ya que conjuga su belleza con historia, tradiciones, naturaleza y la amabilidad de su gente.

El principal atractivo es el centro histórico ya que en cada cuadra que se recorre encontramos un pedacito de historia en sus diversos museos. La "Antañona" cuenta con cinco templos del periodo colonial, levantándose imponente la Catedral Inmaculada Concepción,



que es la iglesia más bella y grande que se construyó en Honduras durante la colonia. En el recorrido se pueden observar monumentos como la "Campana de la Independencia", la Caja Real, entre otros grandes atractivos.

UNA CONEXIÓN PARA ESTAR PLAYA



800 MB

L1,100

CONTRATA TU PAQUETE

Y **participa** por un viaje a
Punta Cana para dos personas.



Solicita tu Servicio al **2263 1010** o escanea el **código QR**



Puerto Cortés, es más que playas, es mucha diversión



Hermosas playas te esperan en Puerto Cortés y la atención inigualable de Hotel Costa Azul Faro Marejada.



Deleita el paladar con estas delicias.

Puerto Cortés tiene todo lo que necesitas para disfrutar estas vacaciones de Semana Santa, hermosas playas, una exquisita gastronomía y el sabor y ritmo de la cultura garífuna, es parte de lo que uno de los destinos más visitados ofrece.

Pero además de las playas Puerto Cortés cuenta con otras bellezas naturales que vale la pena conocer, por ejemplo, la Laguna de Alvarado y las relajantes aguas termales.

Puerto Cortés cuenta con ocho playas municipales, todas bañadas por las aguas del Mar Caribe: Cienagueta, El Porvenir, El Faro, Marejada, Vacacional, Fronteras del Caribe, Travesía y Bajamar. Estas son el principal atractivo de la ciudad, caracterizadas por sus arenas limpias y atardeceres mágicos.

Pero Puerto Cortés no solo es playas, cuenta con una variada oferta turística preparada para recibir diversidad de turistas. La Laguna de Alvarado, ecosistema internacional, ofrece un recorrido a través del Canal de Chambers que exhibe sus humedales, flora y fauna. El sector Ecoturístico es también una gran oportunidad para conectar con la naturaleza ya que cuen-



Puerto Cortés cuenta con una riqueza natural impresionante.



En la Laguna de Alvarado puedes hacer un bonito tour.

ta con ríos y exquisitas aguas termales para desconectarte completamente del ruido de la ciudad. Las montañas de Nisperales cuentan con cabañas que te esperan para gozar de una maravillosa vista y tener un momento íntimo en-

tre la naturaleza y tus seres queridos. La gastronomía porteña es diversa, caracterizada por el sazón costeño; sus platillos marineros, la rica cocina garífuna y los alimentos a base de maíz, como los tamalitos y montucas, te harán



Hermosos atardeceres para tomar la mejor fotografía.



Las montañas de Nisperales cuentan con cabañas y piscinas que te esperan para gozar de una maravillosa estadía.

amar a Puerto Cortés. Es tradicional y propio del municipio hacerle honor a la gastronomía con eventos como el Festival de la Sopa, el Festival del Pescado que se celebra en Semana Santa y el Festival de la Montuca en Baracoa ce-

lebrado en mayo. La ciudad cuenta con diversidad de hoteles con todas las comodidades y una excelente atención, así como variedad de restaurantes para deleitarse con las delicias del mar.

ESTAMOS LISTOS PARA QUE DISFRUTES TU VERANO



HOTEL COSTA AZUL
COUNTY BEACH



Hotel Costa Azul County Beach



¡Te esperamos
para que lo pases
al máximo!

E-mail: reservas@hotelcostazul.net

Teléfonos: 2665-5215 / 2665-5219 / 2665-5221

• Estratégicamente ubicado en las Playas Municipales de Puerto Cortés


9733-4199




Sol, Arena y Mar

*el mejor plan para
este verano...*



*¡Vive con nosotros
estas merecidas
Vacaciones!*



E-mail: hcaf@hotelcostazul.net
Tels. 2608-0888, 2608-0748
 9937-6355

Hotel Costa Azul Faro Marejada





Verano
CON HONDA

PRECIO CON DESCUENTO

L.749,000

PIONEER
1000



*APLICAN RESTRICCIONES *PROMOCIÓN APLICA PARA EL MES DE MARZO 2026*



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

PRIMAS
BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS
LARGOS

PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANDO, QUE SEGUIR SOÑANDO

FINANCIERO

\$ L 26.54

€ L 29.40

Café \$ 307.65

Azúcar \$ 15.87

\$ 94.42

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés), subió ayer un 4,6%, hasta los 94,48 dólares el barril, después de que Estados Unidos e Irán ofrecieran versiones diferentes sobre las supuestas negociaciones, para terminar la guerra en Oriente Medio, que no reflejan más que un bloqueo de las mismas y los nuevos ataques de Israel contra la cúpula iraní.

COOPERACIÓN

UE ANUNCIA QUE INVERTIRÁ EN MEJORAR SIETE LÍNEAS DE TRASMISIÓN EN HONDURAS

El Banco Europeo de Inversiones también ofrecerá un préstamo de 200 millones de euros, es decir, seis mil millones de lempiras, para Honduras.

TEGUCIGALPA. La Unión Europea (UE), suscribió ayer un convenio con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), para invertir en el mejoramiento de siete líneas de transmisión en Honduras.

La iniciativa la dio a conocer el embajador de la UE, Gonzalo Fournier Conde, que desglosó que el Banco Europeo de Inversiones, invertirá en siete líneas de transmisión en Honduras, por considerarlos que son “un cuello



La inversión prevé mejorar el sistema energético del país.

de botella” en el sector energético.

Asimismo, agregó que se destinará 30 mil millones de lempiras, mil millones de euros, en el mercado eléctrico regional de

Centroamérica, de los cuales, una parte serán destinados a las líneas de transmisión de Honduras.

Añadió que el Banco Europeo de Inversiones también ofrecerá un préstamo de 200 millones de

euros, es decir, seis mil millones de lempiras, para Honduras.

Fournier Conde destacó que la UE ofrece la asistencia técnica, la oferta financiera y una oferta industrial para que empresas europeas de alta tecnología inviertan en Honduras.

“Queremos ser una máquina de generar buenas noticias para los hondureños con una voluntad de ayudar, escuchar las necesidades y no imponer y adaptar las ofertas para las prioridades para el gobierno”, dijo el embajador a periodistas.

Destacó que el Banco Europeo de Inversiones es competitivo porque son capaces de movilizar bolsos no reembolsables y hace que la oferta financiera sea estructurada y original.

El ministro de Energía, Eduardo Oviedo, consideró que las in-

PRESIONES DE INVERSIÓN

La ENEE posee presiones de inversión para los próximos 10 años de 6,500 millones de dólares, es necesario abrir el mercado, destacó Eduardo Oviedo, ministro de Energía.

versiones en transmisión son necesarias para varias líneas existentes.

Oviedo admitió que la demanda nacional va subiendo cada año y muchas de las líneas no tienen las capacidades suficientes, son muy antiguas o han llegado a su vida útil.

El también gerente provisional de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), consideró que 21 líneas de transmisión requieren de inversión, pero que la UE ha decidido priorizar siete.

Sostuvo que se debe abrir el mercado energético, ya que la estatal eléctrica no tiene la capacidad financiera para cubrir la demanda.

CREE dice que están reestructurando procesos de licitación para energía renovable

TEGUCIGALPA. Leonardo Deras, comisionado de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), informó que se está trabajando en una reestructuración profunda de los procesos de licitación de energía renovable en Honduras, con el objetivo de dinamizar el sector y atraer capital extranjero.

Deras declaró que el enfoque principal de las autoridades actuales es modernizar las reglas del juego.

“Están transformando totalmente las bases de licitación para que sea un proceso mucho más abierto, mucho más amigable a la inversión y que pueda traer la mayor cantidad de inversionistas”.



Respecto a las compañías que ya habían mostrado interés previo, el comisionado aclaró que el proceso anterior ha sido pausado para dar paso a las nuevas normativas.

Actualmente existen 13 empresas oferentes que se encuentran en situación de stand-by.

Estas empresas deberán esperar a que se formalice la nueva estructura de la licitación, la cual requiere una «transformación completa en algunos conceptos» técnicos y legales.

Presupuesto 2026 será de L. 444 mil millones, 3.15 % más que el anterior

TEGUCIGALPA. El secretario de Finanzas, Emilio Hernández Hércules, anunció que finalmente, luego de intenso trabajo de los equipos técnicos, se logró llegar a un anteproyecto de Presupuesto General 2026, por un monto de 444 mil millones de lempiras, un 3.15 % que el aprobado en 2025.

El Presupuesto General 2025 fue de L. 430 mil millones y en los estertores del gobierno de la presidenta Xiomara Castro se elaboró un anteproyecto por un monto de 469 mil millones, pero que no logró ser discutido en el CN por la parálisis legislativa.

Agregó que habrá reducción en el gasto corriente, lo que hará un gobierno



más eficiente y compacto, con mayor enfoque en salud, educación e infraestructura.

“El presidente nos ha pedido que no sea un presupuesto inflado, acorde a los ingresos tributarios y aduaneros que percibe el país, así como los compromisos que se puedan adquirir”, indicó.

Defendió que el Presupuesto General 2026 será acorde a la realidad de Honduras. Se presentará próximamente en Consejo de Ministros para remitirlo al Congreso Nacional.

SUCESOS

CAPTURARON A CUATRO PERSONAS

DROGAS, ARMAS Y DINERO LE DECOMISARON A LA MS-13 EN OPERATIVOS

La droga que incautó el Ministerio Público está valorada en más de 76 millones de lempiras.

HONDURAS. La Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), ejecutó la Operación Trueno II, mediante ocho allanamientos simultáneos.

Durante estas acciones, las autoridades desmantelaron puntos clave de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), logrando la captura de cuatro integrantes que ya enfrentan procesos ante juzgados de jurisdicción nacional.

“Estas personas son miembros o parte de esta estructura criminal”, expresó Allan Reyes, subdirector de la unidad.

Asimismo, confirmó que los agentes decomisaron 10 armas de fuego. Además, encontraron fusiles de guerra y pistolas de 9 milímetros, herramientas que la organización utilizaba para proteger



Las autoridades resguardan la evidencia decomisada a la MS-13.

LUGARES

Las acciones se desarrollaron de manera simultánea en Tegucigalpa, Comayagua, Villanueva, San Pedro Sula, Cortés y Tela, Atlántida.

sus operaciones ilícitas.

En cuanto al impacto financiero contra el crimen organizado, el Ministerio Público incautó un carga-

mento de drogas valorado en más de 76 millones de lempiras.

El inventario detallado incluye 441 paquetes de cocaína, 303 más de marihuana, 330 dosis listas para su distribución y 17,900 piedras de crack.

Asimismo, los detectives confiscaron 381,900 lempiras en efectivo, tres vehículos y ocho teléfonos celulares que servirán como evidencia técnica en las próximas etapas de la investigación.

exhaustiva.

Al inspeccionarla, encontraron el queso, en cuyo interior se ocultaba la sustancia ilegal.

Se realizaron las pruebas de campo correspondientes a la sustancia incautada, las cuales confirmaron un resultado positivo para cocaína.

Según las investigaciones, la droga tenía como destino final Estados Unidos.



los agentes identificaron una maleta que generó sospechas, por lo que procedieron a efectuar una revisión más

identificaron a las víctimas como Jorge Alberto García, de 32 años y Juan Pablo García, de 40 años.

Según información preliminar, hombres desconocidos emboscaron a los hermanos cuando salían de sus casas.



Incautan cocaína oculta en 16 libras de queso que iba a EE.UU.

HONDURAS. La Dirección Nacional Policial Antidroga (DNPA), incautó cocaína que iba oculta en 16 libras de queso, durante la inspección realizada en el área de rayos X del Aeropuerto Internacional de Palmerola. De acuerdo con el informe policial,

Matan a dos hermanos en Lempira

LEMPIRA. Dos hermanos perdieron la vida en un atentado ocurrido en la aldea Cimartagua, en Lepaterique. Las autoridades



LO MÁS COMENTADO

Un accidente de tránsito dejó como resultado la muerte de Nora Clarisa Sánchez Murillo, en el sector del Anillo Periférico, a la altura del puente a desnivel cercano a la colonia El Carrizal. El vehículo en el que se conducía la mujer perdió el control mientras transitaba y dio varios giros antes de estrellarse contra una estructura de concreto, quedando destruido.

Capturados por crimen de niño limpiavidrios en SPS niegan participación

HONDURAS. Tres hombres capturados por su presunta implicación en la muerte del menor de nombre Víctor Aarón Mejía Córdoba, conocido como “Carita”, que se dedicaba a limpiar vidrios, negaron cualquier participación en el crimen ocurrido en julio de 2025 en San Pedro Sula, Cortés.

El menor, quien se dedicaba a limpiar parabrisas, fue hallado sin vida con múltiples impactos de bala en una calle del segundo anillo periférico, a la altura del desvío hacia Los Cármenes.

Los detenidos por este crimen fueron identificados como Eder Antonio Portillo Turcios, Víctor Geovanny Tejeda Lara y Gustavo Adolfo Tejeda.

Uno de los detenidos, identificado como Gustavo Adolfo Tejeda, aseguró que tanto él como su hermano son inocentes.

“Yo no me doy cuenta de nada, no me han dicho nada, yo no me doy cuenta de nada, es algo injusto, nos dedicamos al



transporte, a la mecánica, nosotros trabajamos, nos levantamos a las seis de la mañana para ganarnos el pan de cada día, no le hacemos daño a nadie”, declaró.

El capturado también afirmó: “Soy inocente, mi hermano es inocente, y hace ocho días vino al país”. Por su parte, el tercer detenido, descrito como de tez trigueña y contextura corpulenta, expresó: “No sé de qué me acusan”.

Las capturas se realizaron durante un allanamiento en la colonia Las Vegas de San Pedro Sula, ejecutado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). Según el jefe de la DPI, subcomisionado César Ruiz, existen elementos probatorios que vinculan directamente a los sospechosos con el crimen.

Choloma en alerta por hombres roba niños

HONDURAS. El municipio de Choloma está en alerta al mostrar en un video el momento en que un niño corría para ponerse a salvo. Las imágenes captadas el martes pasado, mostraron al menor mientras huía por una calle y vigilaba la cercanía de un vehículo que lo seguía.

El detalle que más preocupa a los vecinos es que el automóvil avanzaba con una puerta abierta durante la persecución.

El conductor continuó su marcha hasta llegar a una vivienda donde decidió dar la vuelta al no poder alcanzar al pequeño.

Antes de retirarse del lugar,



el sospechoso cerró la puerta del automotor para huir de la escena. La denuncia ciudadana se difundió originalmente en la página de Facebook del comunicador German Miranda para alertar a la población.

Según el reporte de testigos, el incidente involucra a un grupo de personas que busca privar de su libertad a menores en el sector. Los denunciantes detallaron que dentro del carro viajaban tres hombres y una mujer.

OPINAN

EDITORIAL

¿La tortilla?

El vacío jurídico en el interrogatorio que hubiese sido interesante llenar, siquiera por curiosidad didáctica: ¿Jurídicamente, aceptable o arbitrario que el Ministerio Público persiguiera a funcionarios de los entes electorales autónomos e independientes, en materia electoral, sin subordinación a ningún otro poder –digamos a las consejeras del Consejo Nacional Electoral y a los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral– por criterios de la Fiscalía distintos al de los funcionarios electorales en el ejercicio de sus funciones constitucionales? ¿Acciones de entorpecimiento administrativo de cualquier naturaleza o de persecución penal (instrucción fiscal o formulación de cargos cuyo objetivo fuese suspender o separar al servidor público de las funciones que ejercen), no son violatorias de la prerrogativa garantista política constitucional, en aplicación del artículo 234 de la Constitución de la República, que tácitamente deroga cualquier disposición de los códigos o de leyes secundarias?

¿Qué conocimiento de la doctrina del derecho constitucional tuvo la Fiscalía –si lo hubo– a la hora de actuar en amedrentamiento de dichos funcionarios, incluso, entorpeciendo el desempeño del órgano electoral (que operó en tensión de constante amenaza) bajo cuya tutela estuvo todo lo relativo al proceso electoral en marcha, la realización de elecciones, la alternancia democrática; la necesidad de las consejeras de refugiarse en lugar seguro al momento de hacer la declaratoria oficial de elecciones para impedir el continuismo; y desbaratando el normal funcionamiento del Tribunal de Justicia Electoral, por temor de los magistrados de perder su libertad? Para ilustración, entramos al escenario en que los funcionarios de los órganos electorales actúan en ejercicio de sus funciones, que esas decisiones son discrecionales o técnico-jurídicas, que existe fuero político (remoción solo por el Congreso Nacional) y que hay una reserva competencial (el órgano decide dentro de su ámbito). Se cae en el riesgo central de criminalizar la función pública cuando doctrinal-

mente no toda decisión errónea, controvertida o incluso ilegal es delito si no hay prueba fehaciente de dolo, abuso intencional o desviación de poder. Menos cuando el control político, administrativo/ constitucional –que proscribió lo penal– ya está palmariamente establecido en el citado artículo 234 de la Constitución, incluso para cuyo desarrollo hay una ley especial. Gozan del fuero político constitucional ya que, si los funcionarios fueron electos por el Congreso Nacional, las cosas se deshacen como se hacen, el aforismo jurídico: “EADEM VIA QUA CONSTITUITUR, DESTRUITUR”. Si los funcionarios fueron electos por el Congreso solo este poder del Estado puede destituirlos.

¿Puede el Ministerio Público sustituir ese mecanismo? Definitivamente no. No puede usar el proceso penal como vía indirecta de suspensión o destitución del cargo. Ni puede el poder jurisdiccional usurpar la función del Congreso Nacional. La reserva competencial implica que cada órgano del Estado tiene un ámbito exclusivo de decisión. En materia electoral: decisiones técnicas, interpretación normativa electoral, actos administrativos electorales pertenecen al órgano electoral. Si la Fiscalía interviene penalmente sobre decisiones interpretativas, criterios jurídicos, actos discrecionales invade una esfera constitucionalmente protegida. ¿Cuál sería la doctrina aplicable? Que el error si lo hubiese no es delito y la función pública no puede ejercerse bajo hostigamiento de la amenaza penal. De lo contrario desaparece la independencia y la ley es sustituida por el miedo. (Diríamos entonces –tercia el Sisimite– que no es la ley la que peligra cuando se discute, es la libertad la que se marchita cuando se criminaliza el criterio. –¿Y quién les ha dicho –ironiza Winston– que la Fiscalía sea el juez de la política? Cuando la toga invade la curul, el equilibrio se rompe, y el derecho deja de ser escudo con que protegerse y se convierte en machete desenvainado que amenaza abusivamente. Hasta que se da vuelta la tortilla).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: **Pbx** 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Arreglando el mundo y otros detalles más importantes

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com



El idioma inglés tiene más de 150 mil palabras y casi todos los días aparece una nueva. Lo mismo sucede con las contracciones, son muchísimas, nadie en realidad sabe cuántas.

El español, con sus 93 mil palabras sólo tiene dos contracciones:

La primera es la unión de a y al, formando “al” y la segunda une de y el, formado “del”.

Es posible que en muchos países y lugares se utilicen otras pero no oficialmente.

Yo no le voy a dar clases de idioma a los miembros de la Real Academia de la Lengua ni mucho menos, pero siempre he pensado que unir que y el daría la magnífica nueva contracción “quel”, creo que hace falta y que en el diario hablar mucha gente ya la utiliza.

¿ES UN SALVAJISMO?

Más podría llamarse salvajismo comer con las manos, como mucha gente acostumbraba en el pasado.

Aquí la evolución es bien rara; pasó de comer con las manos a utilizar herramientas, lo que llevó a pulirse en etiqueta y luego, cuando todo debería ser más elegante, volvimos a comer con las manos.

Le voy a dar un ejemplo: Al principio tomábamos la comida con la mano o con la ayuda de una tortilla. Luego se empezó a utilizar tenedor, cuchara y cuchillo y, con eso, llegó la etiqueta que establece normas inventadas por quién sabe quién.

Pero, la velocidad del modernismo nos trajo las comidas rápidas que, también rápidamente, nos enseñaron de nuevo a comer con las manos.

Pollo, pizza, sandwiches, hamburguesas (que son un sandwich con nombre sofisticado y que no fueron inventadas en Hamburgo, como el nombre sugiere), nuestras populares baleadas, pupusas y similares eliminaron casi de tajo todos los modales que tanto tiempo tomó aprender.

¿EN QUÉ ESTAMOS AHORA?

Por lo menos un 78.5 por ciento de los alimentos se comen con la mano. (ese es un dato inventado por mí, no existen estadísticas reales) pero, a juzgar por la cantidad de restaurantes y comedores donde los cubiertos son absolutamente desconocidos, por ahí debe andar.

Una excepción: De manera muy elegante hemos aprendido a comer sushi con palillos. Delicadamente, nada de tenedor y mucho menos dedos; de verdad que somos sofisticados, aunque muchos lo mastican con la boca abierta y hablan con la boca llena.

El café, bebida universal, ha experimentado un enorme crecimiento y un aún más grande

aumento de variedades (y precio).

Hay café latté (no pida café con leche, no le van a entender) cappuccino, macchiato, y todas las variedades imaginables para satisfacer un impulso interno de llamar la atención y de que la caja registradora tome más de nuestro dinero.

Entre menos cosas tiene el café más caro es, veamos: Café descafeinado con leche deslactosada y descremada, azúcar de dieta. Todo eso sube el costo aunque debería ser al revés, no es cierto? Entre menos cosas tenga debería ser más barato, pero no.

Desde luego que todo tiene que ser sin gluten, por lo que obviamente sale más caro. ¿Qué hacen con el gluten que le quitan? La crema de la leche descremada obviamente la venden como crema por aparte y bien cara ya que se trata de crema pura pero ¿y qué con el gluten?

No dude que pronto lo estarán vendiendo en empaque especial y, desde luego, más caro.

Mientras aprendíamos de nuevo a comer con las manos, nos fuimos haciendo mucho más elegantes y sofisticados.

La sal, por ejemplo. Alguien inventó diferentes categorías de sal. Sal para asar carne, sal para ensaladas, sal para cocinar otros alimentos, etc. cada una más cara que la otra y luego vino la campeona mundial, la increíblemente famosa Sal Rosada del Himalaya que, para su información, no proviene del Himalaya si no de Pakistán y el color rosado característico no es otra cosa que óxido de hierro, no muy saludable y el cual pagamos caro por introducirlo en nuestro organismo, nadie sabe a cabalidad el daño que causará con el tiempo.

Y en Pakistán qué dicen? Todos muy bien, gracias, excepto por sus constantes pleitos y guerras con India, pero no por la sal, que conste.

Agua: Si ya la que nos venden los servicios públicos es cara, nada que ver con el costo de la embotellada, esa es más cara que la misma leche y costaba más que la gasolina, antes del inicio antes de la más reciente guerra de USA e Israel contra Irán, costo que pagaremos todos con un brutal aumento en los combustibles y todo lo relacionado que será más caro, sin gluten desde luego.

Seguimos arreglando el mundo? Bien, no tengo nada contra los Ayatolás ni su forma de vida, allá ellos con su fanatismo religioso y el montón de estupideces relacionadas.

Lo que sí me ha preocupado durante algún tiempo es la posibilidad de que finalmente logren hacerse de bombas atómicas y -como esos no se mingan para nada- empiecen a lanzarlas contra todos los infieles (religiosos, los otros no les importan).

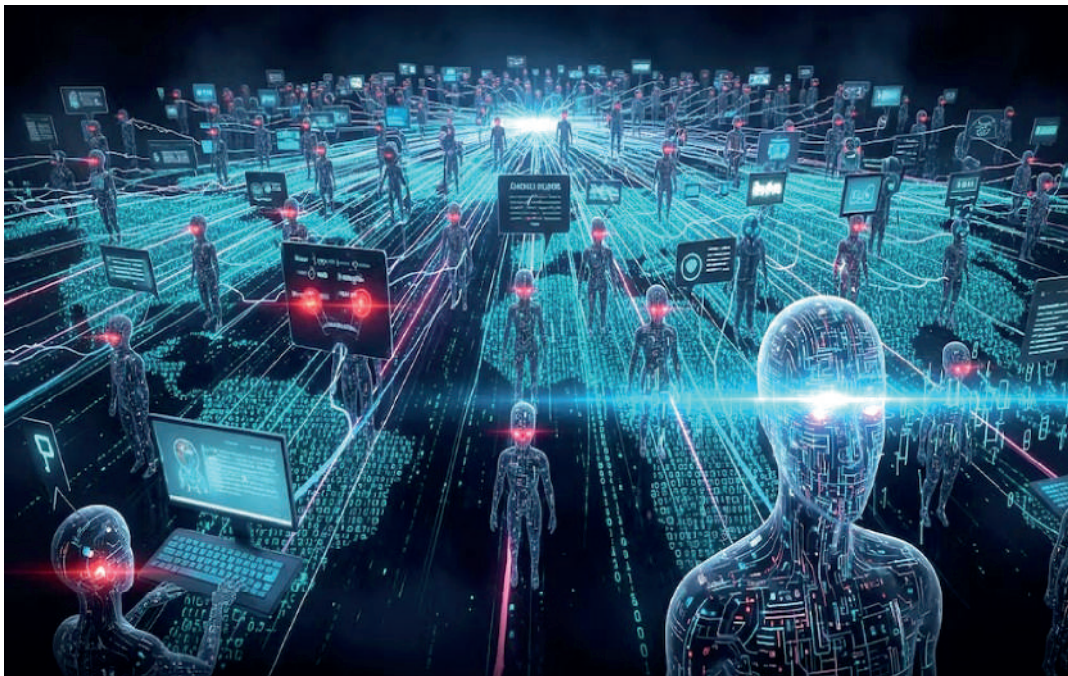
Las nubes radiactivas pueden llegar hasta nuestra humilde Hiberias y convertirnos en zombies o algo parecido.

Trataré de escribir menos en serio la próxima semana

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

En 2027 habrá más robots navegando en la web que humanos, según experto



El CEO de Cloudflare, Matthew Prince, anticipó que en 2027 los robots impulsados por inteligencia artificial (IA) superarán a los humanos como principales navegantes de la web, una tendencia alimentada por el crecimiento imparable del tráfico automatizado y el avance de la IA generativa.

El aumento constante del tráfico originado por bots no solo modifica la dinámica del internet actual, sino que plantea desafíos inmediatos para la infraestructura digital, según advirtió Prince en entrevista durante la conferencia SXSW en Austin, Estados Unidos.

El pronóstico parte de un cambio sustancial: antes de la irrupción de la IA generativa, el tráfico de

bots representaba aproximadamente el 20% del total de la actividad digital. Ahora, la proyección de Prince indica que, en menos de un suspiro, la cantidad de bots en línea podría superar a la de usuarios humanos.

El CEO contextualizó esta transformación señalando que los bots dotados de IA recorren miles de páginas web al recopilar información para satisfacer pedidos complejos de los usuarios, en contraste con la navegación "limitada" de una persona al realizar búsquedas o compras en línea.

Además, estas cifras y la velocidad de cambio que produce la IA establecen un umbral inédito para la gestión y escalabilidad de los servidores web.



GTA 6 llegaría a Nintendo Switch 2 el mismo día de su lanzamiento en PS5 y Xbox Series

La posibilidad de que Grand Theft Auto VI llegue a la próxima consola de Nintendo el mismo día que a otras plataformas ha tomado fuerza, producto de un rumor. Un filtrador, que ya ha tenido aciertos previos, sostiene que el esperado título de Rockstar Games podría estar disponible, desde el primer día, en la Nintendo Switch 2.

La información, aún sin confirmación oficial, surge en medio de una gran expectativa por el lanzamiento de GTA VI, previsto para el 19 de noviembre de 2026, y en medio de las dudas de cuándo llegará el juego a PC.

El entrevistador y creador de contenido KiwiTalkz difundió en X que uno de sus informantes, quien ha

acertado en filtraciones anteriores, le aseguró que Grand Theft Auto VI aparecerá en Nintendo Switch 2 el mismo día que en otras consolas.

La difusión de este mensaje ha elevado aún más el perfil del rumor y ha generado discusiones en foros y redes sociales sobre la factibilidad técnica y comercial que implicaría un lanzamiento simultáneo.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn



Apple Maps tendría anuncios

Apple se prepara para introducir publicidad en su aplicación Maps, una medida que busca reforzar la generación de ingresos a partir de sus servicios digitales. Según Bloomberg, los anuncios podrían comenzar a aparecer tan pronto como este mes, marcando un cambio relevante en la experiencia de búsqueda para los usuarios de iPhone, otros dispositivos Apple y la versión web de Maps.

El sistema permitiría a marcas y minoristas competir por visibilidad en los resultados de búsqueda, replicando un modelo ya implementado con éxito por Google Maps y Yelp.

El nuevo programa permitiría que negocios, como restaurantes, pujen por palabras clave asociadas a sus productos o servicios.

Por ejemplo, si un restaurante desea aparecer en búsquedas relacionadas con "sushi", podrá pagar para que su anuncio se muestre en la parte superior de los resultados cuando un usuario busque ese término específico.

Esta dinámica de subasta publicitaria posicionará a los mejores postores en lugares privilegiados, aumentando su exposición ante potenciales clientes. La incorporación de anuncios en Apple Maps

podría producirse pronto. La estrategia forma parte de un esfuerzo más amplio por diversificar los ingresos de la compañía, apoyándose en la sólida base de usuarios que utilizan los servicios de Apple a diario.

El impulso a la publicidad en Maps se suma a un negocio de servicios que ya genera más de 100.000 millones de dólares anualmente para Apple. Esta división representa actualmente más de una cuarta parte de las ventas totales de la compañía, un crecimiento notable frente al menos del 10% que suponía hace una década.

SpaceX planea lanzar una constelación de satélites para establecer centros de datos en el espacio

Elon Musk acaba de revelar detalles de un ambicioso proyecto espacial: centros de datos en órbita más largos que la Estación Espacial Internacional (ISS). Los satélites, que destacan por sus enormes paneles solares, están diseñados para proporcionar capacidad de computación para inteligencia artificial a una escala nunca vista, superando incluso la longitud del cohete Starship V3, que mide 124,4 metros.

SpaceX planea lanzar una constelación de satélites para establecer centros de datos en el espacio, cada uno equipado con paneles solares de dimensiones excepcionales. Musk no



precisó la longitud exacta, pero aseguró que cada satélite será considerablemente más largo que el Starship V3 y superará en tamaño a la ISS.

El diseño presentado es solo una "versión mini" de lo que está por venir, según el propio

Musk, quien anticipa que los modelos futuros serán aún mayores. Estos satélites están pensados para captar grandes cantidades de energía solar y alimentar así el procesamiento de IA de alta densidad.

Las primeras versiones prometen 100 kilovatios de potencia de computación, pero SpaceX ya proyecta una evolución hacia modelos capaces de operar en un "rango de megavatios". Musk explicó que la imagen divulgada refleja tanto la escala de los paneles solares como la del radiador, elementos clave en el funcionamiento de estos centros de datos orbitales.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que extiende hasta el lunes 6 de abril el ultimátum para que Irán reabra el estrecho de Ormuz o destruirá sus centrales eléctricas. Informó a petición del Gobierno iraní, que ha decidido prolongar el plazo 10 días más, con lo que vencerá el 6 de abril a las 20.00 horas de Washington (00.00 GMT del 7 de abril).

SEGUNDA AUDIENCIA CELEBRADA EN NUEVA YORK

JUEZ DESCARTA DESESTIMAR CARGOS CONTRA MADURO Y CUESTIONA SANCIONES QUE LIMITAN SU DEFENSA

Según abogados de Maduro, la Oficina de Control de Activos Extranjeros, revocó las licencias que permitirían usar activos del Estado venezolano para sufragar honorarios.

NUEVA YORK. El juez encargado del proceso contra el derrocado líder de Venezuela Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, descartó desestimar los cargos por narcoterrorismo contra el matrimonio, aunque cuestionó la vigencia de las sanciones que impiden a los acusados costear su defensa con fondos vene-



Nicolás Maduro y su esposa Cecilia enfrentan a la justicia estadounidense.

zolanos.

En esta segunda audiencia celebrada en Nueva York tras su captura en Caracas el pasado enero, se vio a un Maduro visiblemente

más delgado y con el cabello más canoso.

Entró en la sala, en la planta 26 de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, sonriente y dio los buenos

PROMESA

El juez prometió emitir una decisión oficial sobre si ordenará a la Administración de Donald Trump, permitir el acceso a los fondos para la defensa, pero aclaró que el proceso judicial seguirá su curso independientemente del método de pago.

días a su equipo legal, algo que también hizo su esposa, pero con un semblante más serio.

Durante el resto de la audiencia ambos permanecieron en silencio y se vio a Maduro tomar notas.

Maduro mostró una ligera cojera, al igual que hace dos meses y vestía el uniforme reglamentario de recluso: pantalones y una camiseta de manga de color caqui sobre

otra de camiseta de color naranja.

La defensa del político suramericano argumentó que el Gobierno de EE.UU. está vulnerando la Sexta Enmienda de la Constitución.

Según los abogados de Maduro, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), revocó las licencias que permitirían usar activos del Estado venezolano para sufragar sus honorarios, lo que dejaría a los acusados en una situación de indefensión al no poder elegir libremente a sus representantes.

El juez Alvin Hellerstein, de 92 años, anotó en varias ocasiones que este es un caso único y se mostró crítico con la postura de la Fiscalía, que sostiene que el Ejecutivo debe mantener la facultad de usar las sanciones como herramienta de política exterior.

Trump dice que no olvidará a países de la OTAN que no hayan intervenido en la guerra

ESTADOS UNIDOS.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cargó ayer contra los países de la OTAN, asegurando que nunca olvidará que no hayan intervenido en la guerra de Irán y lanzó un nuevo ultimátum a los negociadores de Irán para que se pongan serios pronto antes de que sea demasiado tarde.

“Los países de la OTAN no han hecho absolutamente nada para ayudar en Irán, una nación desquiciada que ahora se encuentra militarmente destruida. ¡Estados Unidos no necesita nada de la OTAN, pero ‘nunca olviden’ este mo-



mento tan importante!”, escribió el mandatario en letras mayúsculas en su red social Truth Social.

Este mensaje llega después de que, tras la negativa de unirse a su ofensiva para abrir el estrecho de Ormuz, el mandatario llamase a los países de la OTAN cobardes, apuntase que han cometido un error muy tonto y dijese que no necesita la ayuda de nadie.

Vaticano pide el fin de la guerra y que se pueda celebrar la Semana Santa en Jerusalén

ROMA. El secretario de Estado vaticano, Pietro Parolin, pidió ayer que, con ocasión de la Semana Santa, se pueda poner fin a esta locura que es la guerra y deseó que se puedan celebrar, al menos en el interior, los ritos en Jerusalén, tras haberse suspendido allí la procesión del Domingo de Ramos.

“La Pascua es la fiesta de la paz, la paz del Señor resucitado. Y es una ocasión especial para renovar el llamamiento a poner fin a esa locura que es la guerra”, expresó Parolin en un acto en el Vaticano.

Respecto a los ritos de la Semana Santa en Tierra Santa, después de haberse cancelado por motivos de seguridad la procesión del Domingo de Ramos, el cardenal expresó su deseo de



que al menos en el interior se puedan celebrar los ritos de la Semana Santa, en la iglesia del Santo Sepulcro.

Ante la pregunta de los periodistas sobre si la de Estados Unidos e Israel contra Irán podría encajar en el concepto de ‘guerra justa’, Parolin remitió a las palabras del cardenal arzobispo de Nueva York, Robert McElroy, de hace unos días: “Él dijo que no, y creo que es así”, subrayó.

Presidente de Colombia asegura que su país se retirará del CIADI

BOGOTÁ. El presidente colombiano, Gustavo Petro, aseguró que su país se retirará del sistema de arbitraje internacional de inversión porque considera que esos tribunales terminan resolviendo las disputas a favor de los privados.

“Varios países ya han anunciado o han hecho su salida de ese tipo de arbitraje, entre esos Estados Unidos, no veo por qué Colombia no tenga que hacer”, expresó el mandatario durante la presentación del informe ‘El modelo económico está cam-



biando: avances y resistencias bajo el gobierno Petro’.

El presidente respondió así a una carta enviada por más de 200 economistas y académicos, incluidos el nobel estadounidense Joseph Stiglitz y el francés Thomas Piketty, en la que le solicitaron retirarse del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi).

AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO, Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

J.L.V.

“AVISO DE PUBLICACIÓN”



LA INFRASCrita SECRETARIA.- del Juzgado De Letras Unificado Sección Judicial De Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Público en General y para efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que esta secretaria fue instruida de publicar un extracto de la Demanda declarativa por la Vía del Proceso Abreviado para que Declare la Adquisición de Dominio de un Bien Inmueble por Prescripción Adquisitiva, por tres veces con intervalo de diez días, en un periódico y en una radiodifusora de mayor circulación del país, presentada por el por el Abogado **YOBANY ARMANDO VALLARES ALY**, en su condición de apoderado Judicial del señor **JUAN ANGEL TROCHES ORELLANA**, contra el señor **MIGUEL REYES**, de un bien Inmueble que se encuentra ubicado terreno denominado Sitio Joya de la Laguna, Aldea Nueva Victoria Municipio de Atima, Departamento de Santa Bárbara, constante de una área de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO TREINTA CUATRO METROS CUADRADOS (253,682.34MTS2) Equivalentes a TREINTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y OCHO MANZANAS DE EXTENSION SUPERFICIAL (36.38MZ)**, con las colindancias siguientes: **NORTE:** Colinda con calle que conduce a la Aldea Nueva Victoria; **AL SUR:** Colinda con tierra del sitio Penaligüe; **AL ESTE:** Colinda con propiedad con la rivera de la denominada Quebrada Seca; y **AL OESTE:** Colinda con propiedad de Miguel Reyes y calle publica que hacia el sitio Regadillos.- Expediente Número 1601- 2026-00011.

Santa Barbara, S.B. 26 de Febrero del Año 2026.

ABG. JACQUELINE DINORA FUENTES LACÓN
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S.B

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorción) San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # **0501-2026-04**, cita a los señores **CARLOS JAVIER LAGOS CORRALES**, **CYNTHIA ALLEJANDRA AGUILAR** y **CRISTIAN SALGADO MAIRENA** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 07 de Abril del 2026 a las 9:00 A.M.
San Pedro Sula, Cortés; 23 de Marzo del 2026.

Aviso de Herencia Ab-Intestato

EXP- 0502-2025-00091-J3-(J.A.C.)



La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), dicto Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Posesión Efectiva de **HERENCIA AB-INTESTATO** promovida por la señora **EMERITA BUSTILLO CLAROS** la cual **FALLA: PRIMERO:** Declarando con Lugar la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la abogada **CLAUDIA IVETH BROCATO CASTAÑEDA** quien actúa en su condición de directora y la abogada **ANA MARISOL CRUZ CANTARERO** como procuradora y apoderada legal de la señora **EMERITA BUSTILLO CLAROS** de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **NELVA ARGENTINA CLAROS ARGUETA (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la herencia. **CUARTO: Manda: a.** Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la sección Registral de San Pedro Sula Departamento de Cortés, **b.** Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, **c.** Que se extienda a la interesada o a su apoderada legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma.

En la ciudad Choloma, Cortés, 26 de Marzo del año (2026).

ABOGADA KENSY JACKELINE LOPEZ CABALLERO
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ** en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso Abreviado promovida por la señora **CARMEN PAOLA GALINDO MELENDEZ**.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. **AUTO** La abogada **GERALDINA L. CHAVEZ L.** Juez de Letras de Familia de la Ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir una demanda. **ANTECEDENTES DE HECHO 1.-** Que en fecha doce de diciembre del dos mil veinticuatro, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2024-180-2 Lfv. Comparece la señora **CARMEN PAOLA GALINDO MELENDEZ** de generales ya consignadas. En auto de fecha Siete de enero del presente año se ordenó la subsanación de defectos procesales, debiendo la peticionaria hacer llegar al tribunal la dirección exacta de la parte demandada, lo cual realizo en fecha treinta y uno de enero del dos mil veinticinco **FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- PARTE DISPOSITIVA** En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida por la señora **CARMEN PAOLA GALINDO MELENDEZ** contra el señor **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ**. 2.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ** para que dentro de los quince días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 3.- Por medio del Receptor del Despacho póngase en conocimiento a la Fiscal del Ministerio Público para que se persona y conteste la demanda entregándole copia simple de la misma y la documentación que la acompaña en virtud de haber menores de edad 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes **SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA)** a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Juez **GERALDINA L. CHAVEZ L.** Juez de Letras de Familia de La Ceiba, Atlántida dicta la siguiente **PROVIDENCIA** Admitase el escrito que antecede, junto con los documentos que se acompañan, con respecto a la solicitud que se realice la comunicación mediante edictos, ya que se han realizado las diligencias de averiguación pertinente y no ha sido posible determinar el domicilio del(a) señor(a) **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ** realicese la comunicación por edictos fijando copia de la resolución de fecha tres de febrero del dos mil veinticinco en la tabla de avisos del despacho y a costa de la parte interesada, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, acreditando posteriormente al Tribunal la realización de las mismas, en las que se le hará saber a la parte demandada que, a partir del día siguiente de la última publicación tiene quince días hábiles para comparecer al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida a contestar la demanda promovida en su contra.- Debiendo notificarse las partes de la presente resolución. **SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA**

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día veintitrés de febrero del dos mil veintiséis.

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS



PODER JUDICIAL
HONDURAS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha doce de febrero del año dos mil veintiséis (2026), por el señor **Eduardo Andrés Zablach García.-** Interpone demanda con número de **Correlativo 0501-2026-00050-LAP.-** contra **El Estado de Honduras**, representado legalmente por el Abogado **Dagoberto Aspra Iglesias**, en su condición de Procurador General de la República, por actos de la **Comisión Interventora del Sistema Nacional de Emergencia Nueve Uno Uno (911)**; dicha demanda tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo consistente en el acuerdo de cancelación **NO-28-TGU-2026** de fecha veintiseiete de enero del año dos mil veintiséis (2026) emitido por la **Comisión Interventora del Sistema Nacional de Emergencia Nueve Uno Uno (911)**, por no ser conforme a derecho que se declare la ilegalidad y su nulidad por inflación del ordenamiento jurídico quebrantando de formalidades esenciales y evidente exceso de poder que se reconozca una situación jurídica individualizada por haber sido separado ilegal e injustificadamente para su pleno restablecimiento se adopten las medidas necesarias como ser el reintegro al trabajo en igual o mejores condiciones con e reconocimiento de incrementos salariales en ausencia a tutela de daños y perjuicios, los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser vacaciones causadas y proporcionales, décimo tercer mes, décimo cuarto mes bonificaciones desempeño que a partir de la suspensión del ejercicio de su cargo hasta que se produzca el reintegro que se respete la Ley de Servicio Civil su reglamento.

Veinticinco de marzo del año 2026

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO LUIS MIGUEL LARA HERNANDEZ, ubicado en la Colonia Trejo, diez (10) calle A, veinte (20) y veintiún (21) avenida, suroeste, local número seis (6) del tercer (3) piso, edificio Laser Vision, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés al Público en General y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR:** Que en fecha Cuatro (04) del mes de Agosto del año Dos mil veinticinco (2025).- **RESOLVIO:** Declarar Heredero Ab-Intestato a la señora **CLAUDIA ZETKIN MENDEZ CASTRO**, en su condición de Hija, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunto Padre, el señor **PORFIRIO MENDEZ (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 26 de Marzo del 2026.-

ABOGADO LUIS MIGUEL LARA HERNANDEZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO: MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN, inscrito en el Colegio de Abogados bajo número DOS MIL QUINIENTOS SETENTA y SEIS (2576), y en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo Exequatur UN MIL DOSCIENTOS SEIS (1206) al Público en general HACE CONSTAR Y SABER; Que el Suscrito Notario en fecha veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis (26-03-2026) emitió RESOLUCIÓN DEFINITIVA en donde se declara HEREDERO AB-INTESTATO a MARCO ENRIQUE PINEDA AGUILAR del setenta y cinco por ciento (75%) de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre MARCO TULIO PINEDA BENITEZ (Q.D.D.G.); y JESSICA DOLORES AGUILAR VENTURA del veinticinco por ciento (25%) de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo, el señor MARCO TULIO PINEDA BENITEZ (Q.D.D.G.), correspondientes a la porción conyugal; concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, veintiséis (26) de marzo



MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN
NOTARIO

CONVOCATORIA

Por este medio, El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil CREDIBUENO S. A. DE C. V., convoca a sus accionistas a la ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día once (11) de abril del año dos mil veintiséis (2026), a la una (1) de la tarde (1:00 p. m.) en Sala de Conferencias de la empresa ubicadas en Barrio Galeras, Santa Bárbara, Santa Bárbara, para tratar asuntos de carácter ordinario conforme el siguiente orden del día:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Informe del presidente del consejo de administración sobre las operaciones realizadas durante el año 2025.
4. Informe del señor Comisario.
5. Presentación de los Estados Financieros después de oído el informe del Comisario.
6. Nombramiento del Consejo de Administración y Comisario, Periodo 2026-2027
7. Cierre de la Asamblea y Lectura y Aprobación del Acta.

En caso de no reunirse el quorum de la asamblea este llevará a cabo el día siguiente a la misma hora y en el mismo local, con los accionistas que exige el Código de Comercio.

Santa Bárbara, Santa Bárbara, Honduras, 26 de marzo del 2026.

Presidente Consejo de Administración.
CREDIBUENO S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Por este medio, El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil BENEFICIO DE CAFÉ MONTECRISTO S. A., convoca a sus accionistas a la ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día lunes veinte (20) de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las 3:00 p.m. en Sala de Conferencias de Beneficio de Café Montecristo, S. A., Villanueva, Cortés, para tratar asuntos de carácter ordinario conforme el siguiente orden del día:

AGENDA

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Informe del presidente sobre las operaciones realizadas durante el año 2025.
4. Informe del señor Comisario.
5. Presentación de los Estados Financieros después de oído el informe del Comisario.
6. Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración y Comisario, Periodo 2026-2027.
7. Asignación de Emolumentos.
8. Cierre de la Asamblea, lectura y aprobación del acta.

En caso de no reunirse el quorum de la asamblea este llevara a cabo el día siguiente a la misma hora y en el mismo local, con los accionistas que exige el Código de Comercio.

Villanueva, Cortés, Honduras, 25 de marzo de 2026.

Presidente Consejo de Administración.
BENEFICIO DE CAFÉ MONTECRISTO S. A.



**TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA**

AVISO



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- HACE SABER: Que este tribunal en fecha diez de marzo del año dos mil veintiséis, dictó providencia en el proceso bajo el Número T.S.S.B.-0057-2025-J., contra: **KEVIN HOSMIN CACERES DOMINGUEZ**, por los supuestos delitos de **HOMICIDIO**, en perjuicio de **PASTOR BARAHONA ENAMORADO; Y HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA ACABADA**, en perjuicio de **NICOLAS MADRID ENAMORADO Y MARIO FRANCISCO BARAHONA ENAMORADO**, en donde se ordena citar al agente: **JORGE CRUZ**, al agente técnico: **DIDIER HENRIQUEZ**; y al doctor: **HUGO LENIN RAMOS RIVERA**, para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezcan a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 10 de Marzo del 2026.



SECRETARIA ADJUNTA
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.



**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA**
CITACIÓN POR EDICTOS



El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente 261-21, contra el Señor **WILSON ARIEL PERALTA GOMEZ** condenado por el delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **VIVIAN ABIGAIL GOMEZ**; a la pena de **QUINCE (15) AÑOS DE RECLUSION** Mas las penas accesorias de **INHABILITACIÓN ABSOLUTA E INTERDICCION CIVIL**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima **VIVIAN ABIGAIL GOMEZ**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Diecinueve de Marzo del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor **WILSON ARIEL PERALTA GOMEZ**.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 19 de Marzo del año 2026.



ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **SOCIEDAD DE IMÁGENES SAMPEDRANAS S.A. DE C.V. CONVOCA** a sus accionistas para que asistan a la **ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se llevará a cabo el día, **JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2026 a las 6:00 PM**, en la sala de conferencia del hospital Bendaña, situada en el quinto piso de la torre de consultorios, para tratar, entre otros, los asuntos Contemplados en el artículo N° 168 del Código de Comercio.

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA
GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

1. Comprobación de quórum e instalación de Asamblea Extra Ordinaria
2. Lectura y aprobación de Orden del Día
3. PUNTO UNICO: Autorización compra de Equipo y financiamiento bancario.
4. Nombramiento de Ejecutor de Acuerdos
5. Lectura y aprobación del Acta
6. Cierre de la Asamblea Extra Ordinaria

Si no asistiere el quórum legal, la Asamblea General Extra Ordinaria de Accionistas queda citada en segunda convocatoria para reunirse el día **VIERNES 24 de ABRIL a las 6:00pm** en el mismo lugar convocado, La Asamblea en segunda Convocatoria se llevará a efecto con cualquier número de accionistas que asistan.

San Pedro Sula, Cortés, viernes 27 de marzo del 2026

Rigoberto Barahona Ramirez
Secretario
Consejo de Administración

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaría del Abogado y Notario **OTTONIEL PERDOMO MOLINA**, Notario Público, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero 18971 (uno ocho nueve siete uno) y Registro Tributario Nacional 05031990006853 (cero cinco cero tres uno nueve nueve cero cero seis ocho cinco tres) y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintiséis (2026); con oficinas abiertas al público en Plaza Leomar, Local número 202, en Quinta Avenida (5), Segunda (2) Calle, Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Cortés, fecha **dieciocho (18) de marzo** del presente año **dos mil veintiséis (2026)**.- Resolvió: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **MANUEL TROCHEZ VEGA Y JOSE RENE TROCHEZ AGUILAR**, de todos los bienes muebles e inmuebles, derechos o acciones que dejara su Esposa y Madre la señora **JULIA AGUILAR VALLECILLO (Q.D.D.G.)**, conocida también como **JULIA AGUILAR (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés **dieciocho (18) de marzo** del presente año **dos mil veintiséis (2026)**.

NOTARIO PUBLICO OTTONIEL PERDOMO MOLINA

ESPECTÁCULOS

HONDUREÑA MODELA EN PASARELA DE NEW YORK FASHION WEEK

Una hondureña más se suma modelando en pasarela de New York Fashion Week y deja una historia que inspira. Se trata de Vanessa Medvedovsky, una catracha que compartió este importante momento en redes sociales con un mensaje de gratitud y superación.

La publicación muestra a Vanessa Medvedovsky desfilando en una pasarela en Nueva York, proyectando seguridad y elegancia. Además, acompaña el video con un mensaje positivo que resalta que ni la edad ni las fronteras limitan los sueños.

La presencia de Vanessa Medvedovsky en este evento llama la atención por el valor simbólico que representa. Más allá del desfile, su participación muestra cómo el talento hondureño puede abrirse espacio en vitrinas internacionales de gran visibilidad.

Hasta el momento, no se han confirmado públicamente más detalles sobre todos los diseñadores mencionados en la publicación. Sin embargo, su aparición en esta pasarela ya deja una imagen positiva del talento catracho fuera del país.

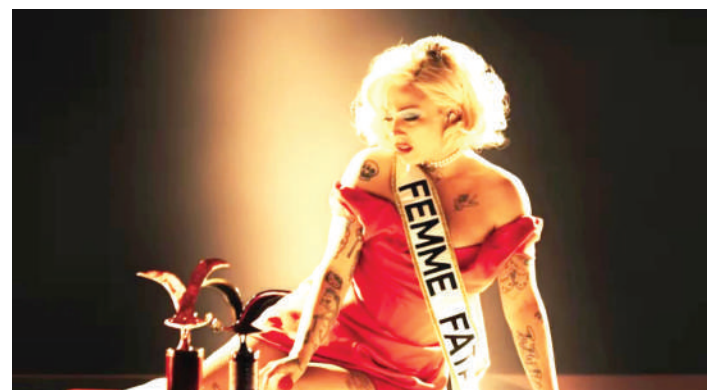


BAD BUNNY PIDE QUE LE PAGUEN SOBRE 465 MIL DÓLARES A SUS ABOGADOS POR HACERLES PERDER TIEMPO EN DEMANDA

La representación legal del artista puertorriqueño, Bad Bunny, en el caso por el sampleo de uno de los temas de "Un Verano Sin Ti" está exigiendo a los demandantes que paguen los honorarios que suman más de 465 mil dólares. Se trata del caso donde la independiente emPawa África demandó en un tribunal de California a Bad Bunny por el uso de "Empty My Pocket" en el tema "Enséñame

a Bailar".

En el pleito, la representación de Bad Bunny aseguró que el sampleo fue autorizado por el productor L-kizo. Según reporta Billboard, a finales del 2025, los abogados de emPawa retiraron el recurso legal y un juez desestimó el caso. El medio especializado en música informó que ahora Bad Bunny, Rimas Entertainment y The Orchard exigen que los demandantes paguen la gran suma monetaria.



MON LAFERTE ANUNCIA SU "FEMME FATALE TOUR"

La cantautora y productora Mon Laferte anuncia la gira Femme Fatale Tour, con 28 fechas en Estados Unidos y Canadá. El recorrido comenzará el 24 de julio en el Place Bell de Laval, Quebec, y pasará por Austin, Miami, Detroit, Nueva York, entre otras ciudades, antes de concluir el 7

de noviembre en Los Ángeles, en el Kia Forum.

La poderosa artista chilena-mexicana también lanza "Spotify Sessions" EQUAL Edition, un EP audiovisual en vivo de cinco canciones que captura la inconfundible voz de esta artista, ganadora 5 veces del LATIN GRAMMY.

VICTORIA RUFFO CONFIESA QUE "NADIE LE HABLÓ" PARA VERIFICAR SI ESTABA BIEN TRAS RUMORES DE SU MUERTE

El nombre de Victoria Ruffo se volvió tendencia luego de que circulara un rumor de su supuesta muerte tras una hospitalización en la Ciudad de México. Sin embargo, todo se trató de una noticia falsa, generada a partir de un video con inteligencia artificial, lo que volvió a encender las alertas sobre la desinformación en redes sociales.

La actriz reaccionó a la polémica tras ser cuestionada por la prensa durante la celebración de las 500 representaciones de la obra 'Las Leonas', donde aseguró que ni sus hijos, ni su esposo se comunicaron con ella para confirmar que estaba bien.

Durante el encuentro con medios, la apodada 'Reina de las telenovelas' no dudó en bromear sobre la situación: "¿Se ale-



garon o se pusieron tristes?", lanzó dejando claro que no le dio importancia a los rumores. Incluso aseguró que ni siquiera estaba enterada de lo que circulaba en redes sociales. "Me vale gorro, aquí estoy viva y coleando", expresó.

No obstante, también reconoció que este tipo de contenido puede tener consecuencias negativas, especialmente cuando se trata de temas delicados como la salud: "Sí te angustia, sí te aflige y si estas mala, imagínate la diabetes".

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario JONY ALEXANDER ESQUIVEL DUBON, con oficinas ubicadas al público en la Colonia El Pedregal, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en General y para los efectos de Ley. **HACE CONSTAR:** Que en la Notaría mediante resolución de fecha veinticinco (25) de marzo del Año dos mil veintiséis (2026), declaró Herederos Ab-Intestato a los señores IRIS YOLANDA ENAMORADO ENAMORADO y FROILAN ENAMORADO ENAMORADO, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sobre todos los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieron a su difunta madre la señora ARCADIA ENAMORADO FERRERA (Q.D.D.G.), también conocida como ARCADIA ENAMORADO, otorgándoles la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 25 de marzo del 2026.

JONY ALEXANDER ESQUIVEL DUBON
NOTARIO

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y noticias: arrecian las críticas por el rumbo de los negocios pero hay buenos resultados. Amor: una cita se suspenderá y si el motivo no le convence, insistir será bueno.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: le proponen un negocio demasiado bueno para ser verdad. Vea los detalles. Amor: un malentendido llenará de sombras una relación armoniosa; urge dialogar.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: cuidado, gastos en traslados y viajes suman demasiado. Conviene controlar. Amor: se resolverá por fin, un asunto que enfrenta últimamente a la pareja.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: una decisión audaz será el inicio de negocios nuevos. Fin a etapa de escasez. Amor: si inician proyectos en común, estimulará la armonía en la relación.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: una actitud golpeará la sensibilidad de un allegado cercano. Algo no estará bien. Amor: su carisma atraerá a personas de su entorno. Conviene relacionarse.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: ideas que ha dejado de lado se convierten en el secreto de su éxito. Buen rumbo. Amor: no repara en gastos y agasaja a la persona amada; le retribuirán bien.

Un día como Hoy



27 03: 1827

Muere en 1968 el cosmonauta Yuri Gagarin

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: las circunstancias no favorecen sus actitudes impulsivas. Haga las paces con sus rivales. Amor: está olvidando una fecha importante y su pareja está susceptible; atención.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: oírán rumores que no hablan bien de su gestión pero personas influyentes le elogiarán. Amor: con pequeñas atenciones provocará un cálido acercamiento en la pareja.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: comprobará que su idea es la correcta en asunto comercial. Temas encarrilados. Amor: su corazón vibrará cuando alguien se presente acompañado de un amigo.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: llegarán ganancias de un negocio difícil. Vence las dificultades y el éxito se anticipa. Amor: un gesto evitará que la pareja persista en caminos al borde de la ruptura.



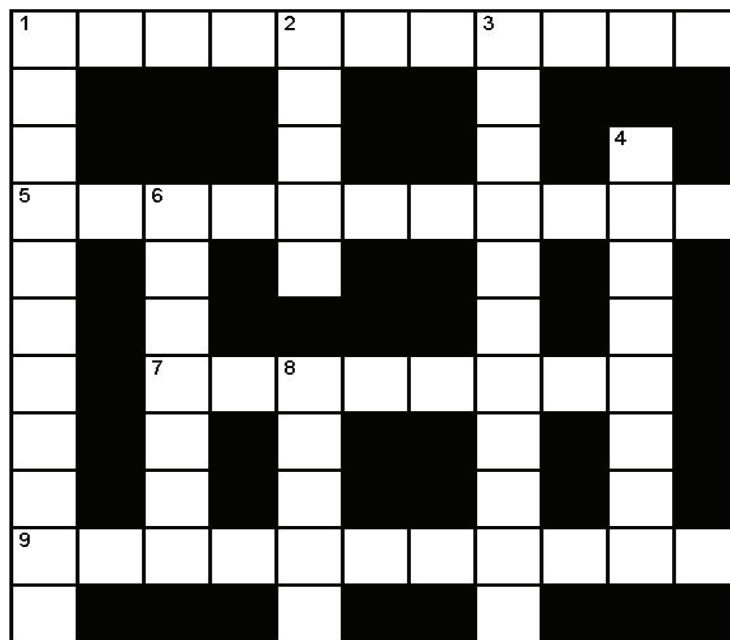
GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: su entusiasmo le impedirá detectar errores que posee una propuesta fantasiosa. Amor: un tierno regalo facilitará la reconciliación. Vivirá momento encantador.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: logrará revertir tendencias negativas que afectan al negocio. Innovaciones. Amor: surgirá discordia provocada por entrometidos. Si están bien lejos, mejor.



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- tr. Viciarse con malas doctrinas o ejemplos las costumbres, la fe, el gusto, etc. 2.- tr. Am. Sitío o instalo en determinado espacio o lugar. 3.- adj. F. Pl. Que repite. 4.- f. Fís. Fuerza que sobre todos los cuerpos ejerce la Tierra hacia su centro. 6.- adj. Generoso, que obra con liberalidad. 8.- prep. hacia (alrededor de).

HORIZONTALES

1.- adj. sup. de pulcro. 5.- m. Aparato que en un vehículo indica su velocidad de traslación. 7.- m.

SOLUCIÓN

		S		A				E														
O	D	N	A	T	I	C	L	I	O	S												
	A		R		R		A		R													
	D		O		I		R		I													
	E		R		D		A		U		C		N		E		N		T			
	V		I						B											R		
	A		T				O		I											E		
	O		R		T		E		M		I		C		O		L		E		V	
	G				P				I											R		
					E				B											E		
	O		I		M				R											P		

Acción y efecto de encuadrar. 9.- tr. Pretendiendo, pidiendo o buscando algo con diligencia y cuidado.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INQUIETA Y MUY ARREMETEDORA. CANALIZA SU FUERTE ENERGÍA EN LA INTIMIDAD.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Honduras apuesta por la nutrición de élite europea



La FFH busca modernizar sus plataformas de comunicación y protocolos alimenticios tras una serie de capacitaciones especializadas con expertos españoles. Edwin Banegas analizó modelos contemporáneos de gestión mediática. Mientras que el área de nutrición trabajó en planes para potenciar el rendimiento físico de los jugadores en cada competencia.

PROFESIONALIZACIÓN

DELEGACIÓN HONDUREÑA ADOPTA ESTÁNDARES DE UEFA EN MADRID

MADRID. La delegación administrativa de la FFH consolidó un valioso intercambio de conocimientos con la Real Federación Española de Fútbol para optimizar la gestión de las selecciones nacionales. Durante las sesiones de trabajo en España, los dirigentes hondureños contrastaron metodologías operativas y estructuras de alto rendimiento, buscando elevar los estándares profesionales en áreas fundamentales de planificación.

El secretario general, José Ernesto Mejía, y el director administrativo, Gerardo Ramos, encabezaron los diálogos con figuras como Aitor Karanka. En estos encuentros se abordaron modelos de gobernanza deportiva y planificación estratégica, enfocados en articular estructuras que permitan un seguimiento efectivo al talento nacional bajo una visión de crecimiento institucional a largo plazo.

En el ámbito operativo, la logística de viajes internacionales y la gestión hotelera fueron puntos centrales de análisis técnico. Luis Brevé, gerente de selecciones, trabajó con su homóloga española en la planificación de microciclos, protocolos de visado y la coordinación de funciones del delegado de partido, asegurando que los procesos cumplan con las exigencias internacionales actuales.

Asimismo, se discutió la estructuración de las ventanillas FI-



Luis de la Fuente y Aitor Karanka de la selección española con federativos hondureños en Madrid.

SÉPALO

El seleccionador español Luis de la Fuente presenció el intercambio técnico, destacando la importancia de capitalizar la experiencia.

FA y la gestión de cargas competitivas para los futbolistas. Este intercambio permitió establecer comparativos prácticos entre los entornos regulatorios de UEFA y CONCACAF, identificando oportunidades para mejorar los itinerarios y los protocolos de operación durante los días de partido oficiales de la selección mayor.

Este acercamiento institucional refuerza el compromiso de profesionalizar las estructuras administrativas del balompié hondureño.

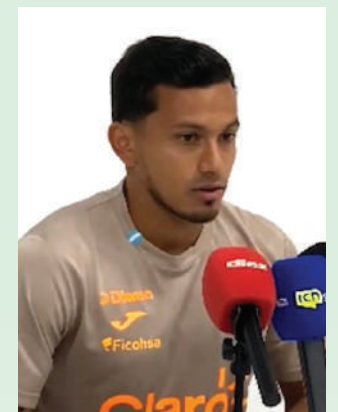


Lamine Yamal con Francis Hernández en Las Rozas, España.



Parte de los personeros que compartieron ayer.

EDWIN RODRÍGUEZ: Selecciones de Sudamérica potencian a Honduras



MADRID. El volante Edwin Rodríguez destacó que enfrentar a selecciones de Sudamérica representa una oportunidad invaluable por la alta exigencia física y técnica. Para el talentoso mediocampista, estos fogones obligan al futbolista a mantener una concentración absoluta.

Rodríguez explicó que medirse contra potencias de dicha región permite al grupo identificar sus verdaderas capacidades actuales.

La intensidad de estos compromisos internacionales es, según el jugador, el camino ideal para el crecimiento colectivo. Jugar partidos perfectos contra rivales de jerarquía mundial ayuda a que el nivel individual del seleccionado hondureño evolucione.

RELEVO

ROGER ESPINOZA ASUME LAS RIENDAS COMO TÉCNICO DEL JUTICALPA



El olanchano Roger Espinoza llega de nuevo como técnico emergente al conjunto "canechero"



El Juticalpa ya no tiene problemas de descenso, pero también están lejos de entrar en la zona de clasificación.

JUTICALPA. La junta directiva del Juticalpa confirmó ayer jueves el regreso del entrenador Roger Espinoza, quien toma las riendas del equipo tras la renuncia de Humberto Rivera. El cambio en el banquillo surge como una medida de emergencia para intentar salvar la categoría y alejarse de la última posición del Torneo Clausura. El detonante de la salida de

Rivera fue la dolorosa derrota 6-1 sufrida ante Olimpia en la jornada anterior. Este resultado, sumado al bajo rendimiento general, obligó a las autoridades del club a buscar un reemplazo con experiencia probada dentro de la institución para afrontar el cierre de la campaña. Joel Sandoval, presidente de la entidad, explicó que la decisión busca soluciones

inmediatas para que el grupo funcione colectivamente. El jerarca recordó que Espinoza fue el estratega encargado de llevar al equipo a la primera

SÉPALO

Roger Espinoza es recordado por la afición canechera como el estratega que logró el histórico primer ascenso a la Liga Nacional.

división por primera vez, calificándolo como el hombre idóneo para este momento. El dirigente pidió calma a la afición asegurando que el cierre de la competencia será digno y que la institución se mantiene al día con sus compromisos financieros. Roger Espinoza inicia su gestión con la presión de sumar puntos vitales en las jornadas restantes del Clausura.

Mathías Vázquez ya entrena con el primer equipo de Cincinnati

El atacante hondureño Mathías Vázquez sorprendió al integrarse a los entrenamientos de la plantilla estelar del Cincinnati tras su paso por el conjunto filial en la MLS Next Pro. Bajo la mirada del técnico Patrick Noonan, el joven delantero de 19 años busca aprovechar esta oportunidad dorada para ganarse un puesto definitivo, demostrando el talento que lo llevó a brillar previamente con el Motagua. El artillero hondureño espera adaptarse pronto a la exigencia estadounidense.



"Muma" Fernández rechaza acusaciones de amaños

El atacante Carlos Fernández defendió su integridad profesional luego de recibir fuertes críticas por su reciente tarjeta roja en el Torneo Clausura. "Muma" aclaró que su expulsión fue producto de la intensidad del juego y no de actos ilícitos, lamentando que se intente manchar su nombre de forma malintencionada. El jugador reiteró que jamás se prestaría para arreglar partidos, calificando el incidente como un error futbolístico derivado de la frustración por el marcador.



ASCENSO: Marcala Júnior es el tercer descendido

REDACCIÓN. En la novena jornada del torneo Clausura ya se conoció el tercer descendido a la Liga Mayor desde la Liga de Ascenso y el asunto cayó en el Marcala Júnior de La Paz, equipo que recién ascendió y les toca irse por la puerta de atrás ya que, en nueve jornadas no sumó un solo punto.

El otro despachado aun sigue en suspenso y por los momentos, la soga se la ha aflojado del cuello el Oro Verde de La Esperanza, Intibucá que ganó su reciente encuentro mientras que Sampdoria quedó al borde del barranco tras ser goleado 8-0 en Olanchito. Su estancia en la Segunda División tendrá que pelearla en casa contra el vecino Roma.

LIGA DE ASCENSO

ÚLTIMA JORNADA | SÁBADO 28

Roma vs Sampdoria	03:00 p. m.
Boca Jrs. vs Juventus	03:00 p. m.
Social Sol vs Real Sociedad	03:00 p. m.
Estrella vs Santa Rosa	03:00 p. m.
Tela vs Honduras Progreso	03:00 p. m.
Pumas vs Parrillas One	03:00 p. m.
Brasilía vs Subirana	03:00 p. m.
Cuervos vs Domingo Savio	03:00 p. m.
Oro Verde vs Olimpia Occ.	03:00 p. m.
Cruz Azul vs San Juan	03:00 p. m.
Real Tegus vs Pirata	03:00 p. m.
Independiente vs FAS	03:00 p. m.
AFFI Academia vs Marcala	03:00 p. m.
Meluca vs Hondupino	03:00 p. m.
Gimnástico vs Arsenal SAO	03:00 p. m.
San Rafael vs Estrella Roja	03:00 p. m.



Sandro Tonali, jugador del Newcastle abrió el camino a una nueva clasificación de Italia a un Mundial. Su rival será Bosnia y Herzegovina que despachó en penales a Gales.

REPESCA

ITALIA APARTA A IRLANDA DEL NORTE Y SUEÑA CON EL MUNDIAL

ROMA. La selección de Italia superó con éxito el primer examen de la repesca al derrotar 2-0 a Irlanda del Norte en Bèrgamo. El conjunto de Gattuso liberó la tensión acumulada tras años de ausencias mundialistas.

El desafío para la escuadra azul fue más mental que futbolístico durante la primera mitad del encuentro. Los fantasmas de eliminaciones pasadas acecharon a un equipo que dominaba la posesión, pero care-

cía de profundidad ofensiva.

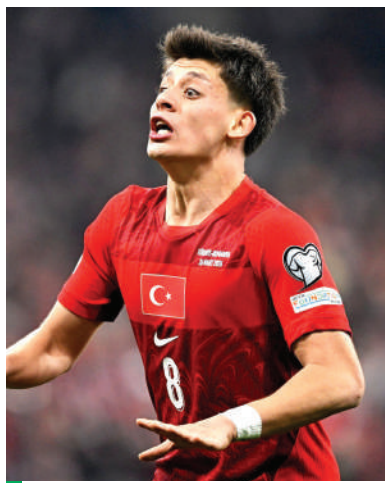
Tras un inicio incierto, la charla técnica en el descanso surtió efecto inmediato en los jugadores locales. Italia saltó al segundo tiempo con una disposición distinta, presionando la salida británica y encontrando espacios más claros.

Sandro Tonali rompió el cerrojo al minuto 56 con un potente disparo desde la frontal del área rival. El volante aprovechó un mal despeje defensivo para fusilar la red y desatar

el júbilo en las gradas.

La sentencia definitiva llegó por obra de Moise Kean, quien definió con clase tras un gran control orientado. El delantero de la Fiore aseguró el triunfo al 80, confirmando la superioridad técnica de los locales.

Con este resultado, la tetra campeona del mundo se clasifica a la gran final por un boleto al torneo más importante. Italia buscará poner fin a doce años de sequía fuera de casa el próximo martes.



Con asistencia del jugador del Real Madrid ganó ayer Turquía.

Arda Güler conduce a Turquía que se acerca al Mundial 2026

ISTAMBUL. La selección de Turquía derrotó 1-0 a Rumanía en una intensa semifinal de repesca disputada en Estambul. El conjunto otomano logró imponer condiciones en el estadio del Besiktas.

El joven talento Arda Güler fue el gran protagonista al conducir los hilos del mediocampo con una visión privilegiada. El volante del Real Madrid asistió magistralmente a Ferdi Kadio-

glu, quien anotó el único tanto del encuentro al minuto 53 del segundo tiempo.

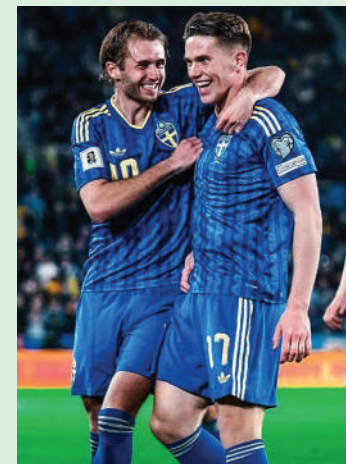
Con este resultado, los turcos deberán jugarse la clasificación definitiva el próximo martes frente a Kosovo. La escuadra dirigida por sus figuras estelares buscará asegurar su presencia en la cita de 2026, donde quedarían encuadrados en el exigente grupo D con Estados Unidos, Australia y Paraguay.

Viktor Gyökeres liquida a Ucrania y se verá con Lewandowski

VALENCIA. La selección de Suecia derrotó 3-1 a Ucrania en la semifinal de la repesca disputada en Valencia, gracias a una actuación histórica del atacante Viktor Gyökeres. El delantero del Arsenal anotó los tres goles que permiten a su equipo seguir con vida.

El conjunto sueco impuso condiciones desde los primeros minutos, aprovechando la efectividad de su referente ofensivo. Gyökeres abrió la cuenta temprano, aumentó la ventaja tras el descanso y selló su triplete mediante un lanzamiento penal que sentenció definitivamente el compromiso en España.

Por su parte, la escuadra de Polonia cumplió con su tarea al remontar ante Albania con goles de Robert Lewandowski y Piotr Zielinski. Los polacos demostraron jerar-



quía para revertir el marcador adverso inicial y asegurar su presencia en la final del próximo martes.

El duelo decisivo por el boleto al Mundial se jugará en Estocolmo, donde suecos y polacos definirán quién se une al Grupo F. En dicho sector esperan Países Bajos, Japón y Túnez para la gran cita que se desarrollará en suelo norteamericano.



El ariete francés le marcó a Brasil y demuestra estar en plenitud de condiciones para lo que queda de la temporada.

Mbappé derriba a Brasil en amistoso jugado en Boston

BOSTON. La selección francesa superó 2-1 a Brasil en un intenso duelo amistoso donde Kylian Mbappé demostró estar plenamente recuperado de su lesión. El astro del Real Madrid abrió el marcador con una definición sutil, encaminando el triunfo de los dirigidos por Deschamps.

Pese a jugar con un hombre menos tras la expulsión de Upamecano, el conjunto galo amplió su ventaja mediante un contra-

golpe finalizado por Hugo Ekitike. Los pentacampeones del mundo, bajo el mando de Carlo Ancelotti, no lograron capitalizar la superioridad numérica.

El descuento de Bremer en el tramo final no fue suficiente para evitar la caída de la Canarinha ante la eficacia europea. Francia ahora se prepara para medir fuerzas contra Colombia, mientras que los sudamericanos buscarán corregir errores frente a Croacia.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

15
Digital

+

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS